

BO.C1  
08.005  
0014  
n. 2

**MUJER Y MEDIO AMBIENTE  
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO  
PROCESOS DE PLANIFICACION**



**SERIE  
MUJER**

**2**

**305.4  
I59m  
No.2**

*Isabel Ascarrunz  
Nilse Bejarano*

M Padep 536 129

# MUJER Y MEDIO AMBIENTE EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACION



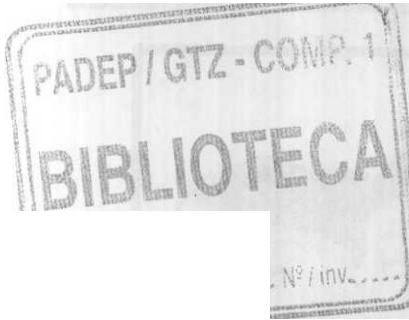
**SERIE  
MUJER**

**2**

**Isabel Ascarrunz  
- Nilse Bejarano**

Ceda i<sup>a</sup> PADLPU  
**CEiwr**  
P t i r i f u r m a c i o n y Documentación  
ILDIS

6 SET. 2003



^j

**1 ra Edición, Noviembre 1994**

D.L. 4 - 1 - 946 - 94

**Editor:**

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales  
Edif. Torre de Las Américas, 2do, Mezz. - Teléfono 368052  
La Paz, Bolivia

**Diagramación, armado e impresión:**

Artes Gráficas Editorial 'Garza Azul'  
Teléfono 232414 - Casilla 10917

**Edición y coordinación:**

Dennis Avilés

**Dibujo Tapa:**

Alejandro Salazar

**El I LDIS no necesariamente comparte las opiniones vertidas por las autoras.**

Este es un obsequio del  
Instituto Latinoamericano de  
Investigaciones Sociales  
**ILDIS - BOLIVIA**

## INDICE

	Pág.
<i>Presentación</i> .....	5
<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>9</b>
<b>CAPITULO I</b> : ESCENARIO POLÍTICO .....	<b>15</b>
<b>CAPITULO II</b> : LAS TENDENCIAS DE LA PLANIFICACIÓN Y LA <b>INSERCIÓN DE</b> LOS COMPONENTES MUJER Y <b>MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>27</b>
<b>CAPITULO M</b> : LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN EN BOLIVIA .....	<b>41</b>
3.1 Los componentes de Mujer y Medio Ambiente en las Estrategias de Desarrollo en Bolivia (1989-1991) .....	<b>58</b>
3.1.1. La Estrategia de Desarrollo Económico y Social (1989 - 2000) .....	<b>58</b>

a) El Componente Mujer .....	59
b) El Componente Medio Ambiente.. .....	60
3.1.2. Estrategia Social Boliviana .....	61
3.1.3 Estrategia Nacional de Desarrollo .....	66
a) El Componente <b>Mujer</b> .....	68
b) El Componente Medio Ambiente .....	71
3.1.4 Nuevos enfoques .....	77
CAPITULO IV: EVALUACIÓN DE IMPACTOS .....	85
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES Y</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	113
<b>BIBLIGRAFIA</b> .....	133
<b>ANEXOS</b> .....	141
<b>COMENTARIOS</b> .....	149

## PRESENTACION

*Desentrañar las relaciones construidas por una sociedad en años de historia que tienen que ver con sus propias raíces y, a su vez, con historias ajenas, no es fácil. Mucho más si esto acompaña el reconocimiento de situaciones que develan relaciones injustas y desequilibradas cuya transformación implica la renuncia de privilegios; los privilegios de los/las que gozan el poder y, en muchos casos, de los/las que lo sostienen.*

*Sin duda, las relaciones de género constituyen tierra fértil para trabajar en la construcción de una sociedad más justa, puesto que la mitad de la población ve condicionado su futuro en función de la "suerte" que le tocó al nacer: hombre o mujer. Condicionamiento determinado, aún más, por las relaciones que se tejen entre las diferencias de clase, cultura y etnias que matizan al pueblo boliviano.*

*Aludiendo a la frase "de la protesta a la propuesta", el camino viene a través del estudio serio, de la discusión que va más allá de lo anecdótico y de la evidencia científica. Es por esto que el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), viene promoviendo estudios referidos a las*

*desiguales relaciones de género en todos los ámbitos, con el objetivo de contribuir a su visibilización y permanente discusión, hacia su transformación.*

*Medio ambiente y mujeres son dos temas estratégicos en cualquier política de desarrollo, esto ha sido ampliamente discutido, comprendido y, posteriormente, insertado en planes y propuestas de desarrollo. Sin embargo, se mantiene la duda sobre si éstos han logrado entrelazarse con la verdadera dimensión que existe entre las mujeres y su medio, hacia los objetivos deseables.*

*El presente documento refleja la inquietud por re-descubrir las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en los últimos años y que se refieren específicamente a los componentes mujer/género y medio ambiente.*

*Estas relaciones, que vienen marcadas desde el Estado, son objetivizadas en las estrategias, planes e instrumentos de desarrollo con el fin último de favorecer la integración democrática de los sujetos sociales, en el propósito común de un desarrollo sostenible.*

*De ahí surge el interés de un análisis global de los documentos directores de las políticas de desarrollo que se han venido implementando en Bolivia, en relación a dos problemáticas claves.*

*Esperamos con la presente publicación, remarcar la necesidad de la interrelación de los componentes mujer y medio ambiente en procesos efectivos de desarrollo,*

*principalmente en la consecución de mejores condiciones de vida para las mujeres y, por tanto, de toda la sociedad.*

*La Paz, noviembre de 1994*

Dr. Mar Meinardus  
**DIRECTOR ILDIS**





## INTRODUCCIÓN

No obstante haber estado siempre presentes en las relaciones sociales, los temas mujer y medio ambiente han sido recientemente incorporados en las corrientes teóricas del desarrollo.

Entre los factores principales que soportaron este proceso están los movimientos considerados en sus orígenes como radicales y que funcionaron un tanto aislados: el feminismo y el ecologismo.

A partir del trabajo práctico y teórico de esos movimientos, se fueron construyendo cuerpos teóricos y herramientas técnicas cuantitativas y cualitativas, que aún están en proceso, y que son de gran valor para el análisis y la investigación de ambos temas.

Si bien en Bolivia esos aportes son reconocidos por una parte de la sociedad civil y política, interesa conocer el grado de su incorporación en la esfera estatal, por considerar este espacio como el sustentador de cambios en el sistema socio-político-ideológico. Así, es importante conocer su repercusión en la sociedad, a partir del análisis de su vigencia y profundización.

Para ello, el presente estudio, toma en cuenta la percepción de los diferentes sujetos sociales, aspecto que fue medido considerando la direccionalidad de proyectos de desarrollo generados en ambos temas, y que son ejecutados no solamente por los organismos estatales sino, también, por las organizaciones no gubernamentales.

El presente trabajo da énfasis al análisis desde el espacio estatal, tomando en cuenta que las políticas estatales tienen mayor ámbito de repercusión en la sociedad civil; al ser "el Estado un sistema que resulta de las contradicciones existentes en la sociedad (de clases y grupos sociales), pero que al mismo tiempo se constituye en el elemento unificador de esa diversidad, asumiendo la representación de un interés general, en nombre del cual actúa como partícipe y articula y organiza diversos niveles de control y ejercicio del poder" (1)

Se puede afirmar que las instancias no gubernamentales -de donde sin duda han salido los mayores aportes teóricos en los temas en cuestión y que han repercutido en el accionar del Estado-, no dan lugar a cambios estructurales del sistema. Sin embargo, son consideradas como valiosas y con diversos matices de articulación con la esfera estatal, lo cual permite su mutua retroalimentación.

Esta posición de cara al Estado, está basada en que "las políticas estatales constituyen la vía de acceso a las relaciones Estado- sociedad y un conjunto de sucesivas tomas de

1 Antezana, Mauricio. *Hegemonía y Disidencia*. La Paz. Bolivia. CIDEM, 1989.

posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas"<sup>2</sup>

Como una fundamentación de primer orden para el estudio, se considera que la débil presencia de los temas mujer y medio ambiente en las políticas estatales, da lugar a procesos de desarrollo incompletos, puesto que no se toma en cuenta a la mitad de la población, en el caso del componente mujer, y al entorno físico-biológico, en caso del medio ambiente.

La investigación fue básicamente documental, se analizaron estrategias, políticas y planes gubernamentales del período comprendido entre 1989 y 1993. Este análisis fue reforzado con información obtenida de encuestas a instituciones gubernamentales y con entrevistas a informantes clave (Anexos 1 y 2). Todo ello enmarcado en el escenario político que ofrece la coyuntura los aportes conceptuales de las tendencias de planificación y los enfoques de desarrollo.

Se analizaron las estrategias de desarrollo originadas en tres períodos gubernamentales y se focalizó la atención en mujer y medio ambiente. Una exhaustiva revisión hemerográfica de los años 1987-1993, permitió un acercamiento a las demandas y a la contextualización del espacio temporal de la investigación. A partir de allí se trataron algunas experiencias concretas en la sociedad civil en torno a su trabajo con los temas de investigación.

<sup>2</sup> Oszlak Oscar. *Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Estudios CEDES. Buenos Aires, 1984.

El análisis de estos documentos, fue realizado tomando en cuenta temas recurrentes que marcaron fuertemente el proceso de incorporación de ambos temas en la agenda: democratización, descentralización y modernización del aparato estatal.

Para entrar en tema se consideró necesario efectuar una aproximación a las tendencias de planificación que se enmarcan dentro de modelos de desarrollo. Esta sinopsis se efectuó tomando en cuenta que estos modelos llevan implícitos la direccionalidad de las propuestas ideológicas y políticas de los Estados., es decir, un Estado dirige sus modelos de planificación conforme a su basamento ideológico, político y económico.

A partir de ello, es importante determinar cómo se insertan los componentes mujer y medio ambiente en los procesos de planificación.

En el primer caso, los aspectos ideológicos dan las pautas explicatorias para los patrones de dominación que se han generado históricamente hacia las mujeres y que combinan relaciones de clase, género y etnia. Esto da como resultado el acceso diferenciado y desigual de las mujeres a los recursos materiales, al poder y a los derechos ciudadanos.

Fruto de este reconocimiento se generaron modelos de desarrollo que pretenden la incorporación de la mujer con una perspectiva de género a partir, también, de la constitución de ciertos instrumentos técnicos. Ellos se inscriben en un proceso de lenta asimilación por parte de la sociedad,

proceso que aún está en camino. Esto se refleja en el documento al mencionar indistintamente los términos mujer-género, de acuerdo a cómo y porqué instancia fueron concebidos en su momento.

En el segundo caso, en el tratamiento del tema medio ambiente, se identifican los modelos de desarrollo basados en procesos extractivos -la mayoría de las veces- y en una irracional explotación de los recursos naturales. Esta situación tiende a ser alterada en el marco de un modelo económico que ingresa ciertos elementos como tiempo, equidad social, intensidad de la explotación y otros, ha sido denominado "modelo de desarrollo sostenible".

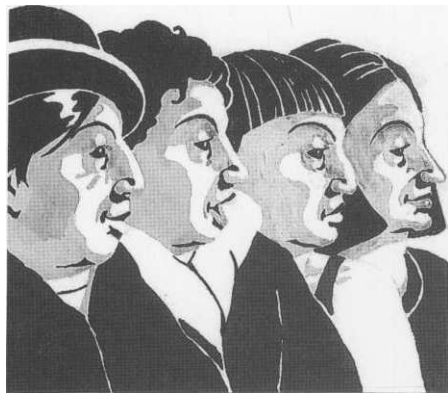
Por ello, se considera necesario intentar una mirada crítica sobre la incorporación y articulación de los temas mujer y medio ambiente en las estrategias de desarrollo gubernamentales y cómo esta incorporación se refleja en los procesos de planificación nacional con sus correspondientes repercusiones en lo regional y lo local influyendo, concientemente o no, en la vida de las mujeres.

En suma, bajo una perspectiva de género, se intentó un análisis de la orientación de las políticas estatales conjugando mujer y medio ambiente, no sólo debido a que ambos temas son transversales a los sectores económicos y sociales, sino porque se consideró importante conocer la articulación que existe entre ambos, como fundamento de los procesos y modelos de desarrollo emergentes. Se partió del supuesto que si estos procesos reproducen las condiciones actuales, se reeditarán las formas de exclusión y marginamiento hacia la mujer.



# **CAPITULO 1**

## **ESCENARIO POLITICO**







## ESCENARIO POLITICO

Interesa acercar mujer de medio ambiente en relación a democracia, descentralización y modernización, toda vez que estos últimos generan efectos diferentes en su aplicación y, soportan, también, formas diferenciadas de expresión en relación a los temas de estudio. Entonces, se hará referencia a la articulación de los procesos mencionados con la categoría género; a esta relación se sumará el tema ambiental, antecedido por un acercamiento conceptual.

El concepto de democratización de la sociedad, implica una mejora material y ética en las condiciones de vida poblacionales. La importancia de este concepto es visible en naciones como Bolivia, complejamente tramada por aspectos sociales y políticos, que provocan relaciones de poder distorsionadoras de los postulados de equidad, donde el uso del poder como dominio, hace que la exclusión, la opresión y la explotación, actúen como mecanismos "indispensables" de la vida social.

Esta limitante de la democracia se presenta, también, cuando hablamos de la relación entre hombres y mujeres, donde aspectos ideológico-culturales, impiden la distribución equitativa de los beneficios democráticos en desmedro de las

mujeres. Además, las bases culturales que los soportan tienen la capacidad de invisibilizar los efectos y mostrarlos como naturalmente inherentes, tanto a la condición de mujer como de hombre.

Como explicación debemos referirnos al sistema, considerando que la sociedad boliviana se inscribe en las denominadas sociedades patriarcales,(3) cuyos principios, al formar parte de la cultura, se traducen en un relacionamiento asimétrico entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad en el virtual relegamiento en el que se encuentra la mujer. La lógica androcéntrica(4), forma parte del sentido común de la sociedad boliviana, tal es que la discriminación hacia las mujeres tiene expresiones de género, de etnia y de clase.

Tras este reconocimiento, que se presenta como problema en la mayor parte de los países, nacen intentos de explicar y proponer soluciones desde las mismas mujeres.

Surgen así trabajos desde una perspectiva de género que toman en cuenta las relaciones de simetría,

**Montaño Sonia** . Viva la **diferencia conde rechos iguales**. Ponencia presentada a OEF, Diciembre 1990. Lo patriarcal **es definido como el sistema donde la línea del parentesco y de la herencia es dada por el varón**.

**"El androcentrismo es una de las características de la sociedad patriarcal que consiste en tomar al hombre como medida de todas las cosas y, por lo tanto, tomarlo como modelo, prototipo o paradigma del ser humano. En virtud del androcentrismo todas las instituciones creadas socialmente responden solamente a las necesidades sentidas por el varón o, a las necesidades que el varón cree tienen las mujeres"** Facio Alda. **Proyecto Mujery Justicia Penal. San José - Costa Rica. Enero 1991**

complementariedad y oposición entre hombres y mujeres. "Los enfoques centrados en el género se preocupan por la construcción social de las relaciones: hombres y mujeres juegan roles diferentes en la sociedad, siendo sus diferencias de género construidas por determinantes ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales".(5)

Género viene a ser, por tanto, la división social que percibe las desigualdades como construcciones sociales, a diferencia de sexo que explica las desigualdades basándose en aspectos biológicos.

Desde la perspectiva de género, "la democratización social implica lograr que la incorporación de las mujeres en los temas estatales se exprese no sólo de manera conceptual, como mención de voluntad, sino también de práctica, a través de métodos y de instrumentos concretos y de reconocimiento que la lucha contra la pobreza no puede dejar de lado la lucha en contra de la discriminación de la mujer" (6).

También es necesario mencionarla categoría de análisis público y privado, que nos permite diferenciar los espacios en los que, teóricamente, hombres y mujeres se desenvuelven. En el caso de la mujer, los roles asignados están ligados a la reproducción de la especie y de la fuerza de trabajo, confinándola así al espacio privado de la sociedad donde su

Moser Caroline. 1989, citado por Ruiz 1992

Feijoo, Maña del Carmen 1978 (citado por Ruiz), Seminario Nacional Mujer, Género y Desarrollo 1992

función la realiza de manera "natural", lo que hace que estas labores socialmente no sean consideradas trabajo. Las actividades del hombre se desarrollan en la esfera de lo público, otorgándole además de la función de proveedor, la de jefe de familia y la de representante de la misma ante el Estado.

Esta división sexual del trabajo, históricamente repercutió en la exclusión de las mujeres de la vida ciudadana, con una sobrevaloración del mundo público en desmedro del privado, que ha sido internalizada socialmente hasta aparecer como natural.

Se puede afirmar que esta relación se encuentra fuertemente presente en la definición de las estrategias y en el diseño de los instrumentos de planificación y, por ende, marca también los modelos de desarrollo.

Con referencia a lo ambiental, tenemos que éste no puede ser considerado desde un ámbito netamente económico y/o técnico, sino que hay que considerar su dimensión social y política.

Es, entonces, cuando se ingresa en la dimensión socio-política del medio ambiente que tiene su relación con la democracia, en tanto y cuanto lo ambiental es inherente a todos los actores sociales, incluyendo a las mujeres.

Así, cuando los grupos sociales se expresen sobre aspectos referidos a problemas ambientales, e incluso tiendan a ofrecer soluciones o a presionar sobre determinado tipo de

respuestas de parte del Estado, se estarán entretejiendo mayores procesos participativos y de toma de decisión, lo que en suma estará reforzando la democracia.

Nicolo Giglo(7) indica: " No cabe discusión que el mayor interés de los grupos sociales dominantes es la preservación del sistema que les permite mantener su condición. Sin embargo, en todo sistema existen conflictos entre los intereses de largo plazo de las élites y los intereses particulares de determinados grupos de la misma".

Para articular la categoría de género con el tema ambiental, es importante agregar que mientras persista el modelo patriarcal (como representante del interés de un grupo social), los conflictos en torno al medio ambiente tendrán su sesgo de dominación y exclusión; es aquí donde debe ponerse mayor atención dado que puede considerarse que un modelo alternativo de desarrollo -tal es el sostenible-, debiera tender a reforzar mayor equilibrio democrático.

Ahora bien, según Romero y Ardaya (8) "la descentralización y el desarrollo regional son temas que se consideran como dos aspectos de un proceso que apunta a la democratización del Estado; es decir, a la redistribución y la difusión del poder en toda la sociedad, de manera que el

Giglo, Nicolo: Naturaleza y Crecimiento, Ambiente y Desarrollo. El salto cualitativo. ILPES, 1986.

<sup>e</sup> Ardaya, Gloria; Romero Salvador Descentralizacion Y Democracia

campesino y el obrero, la mujer, el comerciante, el intelectual y los jóvenes, todo el pueblo tenga acceso a los mecanismos que le permita decidir el destino colectivo de la nación".

Se considera que la descentralización es impulsada por la poca capacidad del gobierno central de atender las demandas sociales, y por la crisis de representatividad de las instituciones de la democracia que hacen ver en el movimiento descentralizador una solución al déficit de participación.

La modernización abre la posibilidad de avanzar hacia altos niveles de progreso y condiciones de vida, a partir de una racionalización tanto de los procesos productivos como de la organización social y los sistemas de gobierno. Pero, si no va acompañada de democratización, corre el riesgo de ahondar la exclusión y la discriminación social, de género, étnica y regional.

En el relacionamiento existente entre democracia, descentralización y modernización, recogemos a Calderón y Dos Santos(9) que indican que democratización y descentralización no son asuntos ajenos entre sí. Mas al contrario, para evitar que la descentralización aparezca como un tema de tratamiento equívoco se debe considerar que **"democratización sin modernización puede generar ingobernabilidad y descentralización sin democratización bloquearía procesos de participación social "**; esta relación está siendo planteada actualmente por diversos sectores.

9 Citado por Ruiz, 1991.

En el marco de estas interpretaciones, afirmamos que el tema de la descentralización compete a las mujeres como sujetos sociales y al desarrollo sostenible como una nueva propuesta que podría acelerar procesos de descentralización, partiendo del acercamiento del Estado a la cotidianidad de las regiones, grupos organizados y ciudadanos(as) comunes.

Lo mencionado implica estar más cerca de las decisiones y poder influir en ellas, confiriendo mayores niveles de participación y creación de mecanismos de representación a los que los(as) ciudadanos(as) puedan acceder fácilmente.

Esta afirmación está basada en que el proceso de toma de decisiones en el ámbito local - debido a la descentralización - se vería fortalecido por la articulación entre los distintos niveles del Estado y las regiones. Sin embargo, no hay que perder de vista que también esta situación podría, por los efectos perversos, restar espacios de participación a las mujeres si es que no se encuentran y fortalecen los mecanismos de toma de decisiones articulados a una representación más genuina de los intereses locales a nivel central.

Entonces, podemos afirmar que la descentralización, la democratización y la modernización se presentan como facilitadores para el tratamiento de la problemática de género.

De otro lado, la dimensión ambiental, configurada económica y socio-políticamente bajo un modelo, podría lograr que los procesos de planificación se tornen más



democráticos y representativos. Así, podemos suponer que estos procesos brindarían mayor posibilidad a las mujeres de acceder a las demandas y a los espacios de decisión política.

Su ausencia tendería a reproducir en lo local-regional, las condiciones de exclusión del nivel central, dando lugar a que espacios que actualmente son privilegiados para la participación femenina, sean usurpados por otros actores sociales.

En este marco, se considera que un modelo de desarrollo que incorpore realmente el componente de género, debiera ir más allá de la voluntad de trabajar con mujeres, y en esta medida se está proponiendo tomar en cuenta elementos que permitan reconocerlos rasgos de dominación, discriminación, etc. que se encuentran invisibilizados y que se convierten en óbice para el desarrollo equitativo de la sociedad por sus impactos diferenciados.

"Los análisis sobre políticas sociales que refieren a la reproducción de las familias, a sus estrategias y supuesta racionalidad, suelen obviar que la mujer es el centro de las responsabilidades en las unidades domésticas y que, por tanto, cualquier medida de política económica que afecta a algunos sectores sociales más que a otros, impactará diferencialmente a unas personas más que a otras dentro del mismo grupo social" (10)

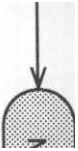
<sup>108</sup> Barrig, 1991.

Tenemos, entonces, que descentralización, democratización y modernidad considerados desde la perspectiva de género y ubicados en un espacio temporal concreto - con el conocimiento de los instrumentos de la planificación que veremos más adelante -, nos permitirán acercarnos a las estrategias de desarrollo en relación a mujer y medio ambiente.

**En el Gráfico 1 se esquematiza la objetivización del proceso de modernización, democratización y descentralización en la esfera estatal, a partir de las acciones generadas en la sociedad civil y en el ámbito externo, que dan lugar a la institucionalización y la normativa.**

# ESQUEMA 1: ESCENARIO POLITICO

129



ENTRAL



## CONCEPTOS

- DESARROLLO REGIONAL
- MEDIO AMBIENTE
- GENERO
- PARTICIPACION

## ACCIONES

- Demanda Social sectorial
- Directrices de Política
- cooperación
- Debate

## INSTITUCIONES

Reforma Tributaria	Reforma	Reforma	Reforma	Reforma	Reforma	Reforma	Reforma	Reforma	Reforma
Le y Orgánica de Municipalidades	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica	Le y Orgánica
Le y del Medio Ambiente	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio	Le y del Medio
de Participación Popular	de Participación	de Participación	de Participación	de Participación	de Participación	de Participación	de Participación	de Participación	de Participación

## **CAPITULO II**

### **LAS TENDENCIAS DE LA PLANIFICACION Y LA INSERCIÓN DE LOS COMPONENTES MUJER Y MEDIO AMBIENTE**





## **LAS TENDENCIAS DE LA PLANIFICACION Y LA INSERCIÓN DE LOS COMPONENTES MUJER Y MEDIO AMBIENTE**

Una breve descripción de los modelos de planificación globales que resume las tendencias más prevalentes de planificación, así como los acercamientos desde la perspectiva de género que se dieron en este campo, nos permitirán ubicar los procesos de desarrollo que se siguieron en Bolivia en las últimas décadas.

En un principio, la planificación fue un campo concerniente al ámbito de la economía, luego fue ingresando dentro de la resolución de factores sociales, culturales y, con los años, fue concerniente a casi todas las áreas del acontecer económico y social de los países. Así, la planificación fue concebida de forma dividida, es decir, por área de especialización. Más tarde se identificó la necesidad de la interacción entre áreas, apareciendo lo que se vino a denominar " planificación integrada ".

La década de los 70'trajo consigo muchos interrogantes respecto a la planificación, en la década de los 80'se ingresó la dimensión política al proceso de planificación y se analizaron

**sus repercusiones en dos ámbitos: el netamente político y el técnico.** A esta situación se sumó la dimensión administrativa **de la planificación que, incluso, llegó a generar** cuestionamientos sobre si la capacidad administrativa era un obstáculo para la implementación de la planificación o si ésta demandaba excesiva capacidad de respuesta del ámbito administrativo.

Lo mencionado nos muestra cómo los procesos de planificación tienen como soportes importantes dos ámbitos: el político y el administrativo, sin los cuales cualquier tipo de **planificación quedaría como un simple ejercicio de imaginación.**

**Las primeras teorías bien fundamentadas en desarrollo económico** fueron formuladas durante la década de los 50', antes de esta época los niveles de pobreza y bajo desarrollo fueron considerados como fenómenos naturales, por lo cual no eran tomados en cuenta como objeto de estudio.

Hasta hace poco, la literatura sobre desarrollo económico fue ampliamente estudiada, bajo dos escuelas:

La escuela evolucionista, que cobró mucha influencia en la planificación, especialmente en los 50' a 60'.

**La escuela dependencista también llamada " modelo centro - periferia", que añadía al enfoque netamente económico un análisis socio-político.**

**Posteriormente, aunque con un enfoque que no trata**

**de explicar precisamente el desarrollo económico, dos modelos adquieren una clara relevancia para la teoría económica y la planificación:**

- **Modelo de Necesidades Básicas**
- **Modelo Ecológico**

**El enfoque de necesidades básicas considera lo que puede ser llamado " modelo de distribución o estrategias I. Este modelo esta referido a una distribución equitativa de los ingresos, una mejor cobertura de los servicios de salud, educación, y á un mayor ingreso a los conocimientos tecnológicos.**

Los organismos internacionales han hecho suyo, en estos últimos años, el criterio de que el desarrollo debe **orientarse preferentemente hacia la satisfacción de las llamadas necesidades básicas, considerando que así se podría superar, paulatinamente, la pobreza que hace presa a la mayoría de los habitantes de países en desarrollo.**

El modelo ecológico se originó ante la progresiva **degradación del medio ambiente bajo la perspectiva de que el ser humano es parte del medio y del ecosistema. Portanto, se conceptualiza al desarrollo como un sistema integrado entre ser humano y naturaleza.**

**Esta visión se desarrolla, más tarde, a partir de los grandes problemas ecológicos que se suceden en el mundo, especialmente en Europa y Estados Unidos donde nacieron y crecieron importantes tendencias ideológicas y políticas al respecto.**



En América Latina se está configurando lo que podríamos llamar "nuevas unidades ideológicas", a partir de ciertos cuestionamientos como los de género y medio ambiente.

Es en este marco que encontramos a la propuesta de desarrollo sostenible que postula el crecimiento económico, sin afectar el desarrollo de futuras generaciones, es decir con un manejo adecuado de los recursos naturales dirigido a una mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

Bajo esta perspectiva, la planificación fue desenvolviéndose dentro de diferentes corrientes. Así, la primera etapa que perduró con fuerza fue la planificación normativa, que consideró una planificación de arriba hacia abajo. Luego, con la necesidad de avanzar hacia lo que sería una planificación integrada, se consideraron diversas tendencias, una de las últimas es la planificación estratégica, basada en instrumentos de concertación.

Considerando estas corrientes se planteó la discusión sobre la posición de la mujer en la sociedad centrada alrededor de la relación mujer y desarrollo.

El tema mujer se incorpora en los modelos de desarrollo como un proceso lento y marginal desde la década de los 50'. Ya en los 60', dentro del modelo dependencista, se inserta como sujeto de políticas y acciones concretas, aunque solamente desde la percepción de su rol reproductor relacionado con la problemática poblacional.

En la década de los 70', a raíz de la crisis económica que generó un patrón de desarrollo desigual que afecta de manera diferenciada a las mujeres, se la ingresa como agente reproductor de la fuerza de trabajo, siempre restringida a su rol tradicional de madre y esposa.

Es en esta misma década que, a raíz de las investigaciones promovidas por el enfoque de Mujer en Desarrollo, se visibiliza la problemática de la mujer y, como consecuencia, se declara el Año Internacional de la Mujer y el Decenio de la Mujer (1975). Las principales consignas de estas declaraciones fueron:

integrar a la mujer plenamente a la vida pública y a la sociedad contemporánea.

incorporar y extender los beneficios del desarrollo a hombres y mujeres

generar acciones y medidas jurídico legales compatibles que garanticen la igualdad de oportunidades para lograr una sociedad justa y equilibrada, en términos de la participación de hombres y mujeres.

La perspectiva "Mujer en Desarrollo" trasunta los modelos de desarrollo y, como ellos, sufre un proceso de evolución, hasta llegara la perspectiva de género que implica considerar que las acciones tienen impactos diferenciados en hombres y mujeres por los roles que ellos y ellas cumplen en las sociedades. En tal sentido, del enfoque de necesidades básicas surgido en los 70' se llega a la estrategia de la

equidad contenida en el modelo ecológico, y que dio lugar al llamado "modelo de desarrollo sostenible".

La estrategia de la equidad no encuentra mayor receptividad por aludir al cambio de estructuras y partir del reconocimiento del rol productivo y reproductivo de las mujeres. Es decir, las considera como agentes reales o potenciales del desarrollo y tiene como premisa básica la democratización de las responsabilidades familiares al interior del hogar. Fruto de este proceso se identifica la corriente "Género y Desarrollo" que indica que el mejoramiento de la condición femenina no puede lograrse sólo a través del cambio en su rol productor-reproductor, sino desde la consideración de que, "la situación femenina es el resultado de complejas relaciones que entablan hombres y mujeres".

Como instrumento importante de análisis, recogemos el concepto de "necesidades prácticas y necesidades estratégicas" de las mujeres, aporte de Moser(11), que al mismo tiempo de identificarlas diferencias en las necesidades femeninas como una clave para la planificación, indica que ésta debería tomar en cuenta que "las necesidades de las mujeres pueden ser respondidas de manera práctica, en cuanto atienden a lo inmediato, de corto plazo, y aquello que está centrado básicamente en las condiciones de vida de la familia o la propia mujer, y pueden atender a las necesidades estratégicas, en tanto apuntan a cambiar la posición social de subordinación de las mujeres".

" Moser, Caroline. La planificación de género en el Tercer Mundo. 1991.

Se identifican "dos líneas fundamentales de acción, en función de las necesidades inmediatas y prácticas de las mujeres (tales como alimentación, salud educación, vivienda, etc) y aquellas necesidades estratégicas (reconocimiento público, acceso real al poder político, democratización de los roles sociales reproductivos entre hombres y mujeres, despolarización del mercado de trabajo segmentado por sexos, etc)."

Este enfoque se objetivizó en la configuración de políticas de las agencias internacionales. Así, en la última década, la mayor parte de la discusión sobre la posición de la mujer en la sociedad ha estado centrada alrededor de la relación entre la mujer y el desarrollo.

Esto se justifica, además, porque los problemas de las mujeres en los países del tercer mundo no derivan de su falta de integración al proceso de desarrollo, sino de que están íntimamente integradas en los escalones más bajos de la estructura de producción y acumulación.

Los estudios estadísticos sobre la distribución de la población trabajadora femenina por rama de actividad económica, constatan que en las ciudades latinoamericanas las mujeres se concentran más en los servicios (personales y sociales) y relativamente menos en la producción material.

Por otro lado, el trabajo doméstico tiene un papel específico dentro de la división general del trabajo en el proceso global de la producción y reproducción social, que como mencionamos antes, es subvalorado.

Estas consideraciones implican que los conceptos de población económicamente activa e inactiva, así como los componentes del producto bruto nacional, requieren de una revisión fundamental.

Sin embargo, el avance en la temática de mujer-género y desarrollo se refleja en la premisa consensual de que tomar en cuenta a la mujer en asuntos de desarrollo ya no es solamente cuestión de justicia social, sino que su segregación es un factor que afecta directamente al logro de los objetivos de desarrollo.

Cedoin - PADEP/GTZ  
**CENTRO**  
de Información y Documentación

## CAPITULO III

### **LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACION EN BOLIVIA**



PADEP / GIZ - COMP. 1

MI\*,  
Fecha (Y . . . . .) ad.d: il f'ld' 38 [bt ^ C ^ !

Fecha de Ingreso..... N° / Inv.....



## **LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y LOS PROCESOS DE PLANIFICACION EN BOLIVIA**

A continuación se efectuará una descripción de las propuestas de desarrollo en Bolivia, desde la década de los 40' hasta nuestra época, con énfasis en el tratamiento dado a los componentes de mujer y medio ambiente(12). Esta descripción se desarrollará en un contexto histórico considerando temas por donde, como veremos, pasan y se tamizan las estrategias de desarrollo: democracia y su relación con la participación ciudadana, descentralización en relación con lo regional y modernización respecto a la reforma del aparato estatal.

El Plan Bohan, elaborado en 1942, fundamenta la propuesta de desarrollo económico en base al potenciamiento de dos áreas de la economía: las carreteras y la agricultura. Hasta ese momento era la minería la que soportaba la economía y, con menor importancia, la explotación de recursos petrolíferos.

<sup>12</sup> Este proceso, mostrará más en cuanto al componente de medio ambiente, que a género, pues este último recién está siendo considerado como instrumento de análisis de los procesos socio-económicos.

Ahora bien, la historia boliviana de 1952 a 1962 nos da cuenta de un capitalismo de Estado con una fuerte presencia estatal en la producción de bienes y servicios, donde la centralización resultante de las políticas implantadas el 52 debilitó la capacidad ejecutiva del gobierno central y condujo a una pérdida de eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

La excesiva centralización provocó, además, desequilibrios territoriales-regionales en la inversión y la explotación de recursos productivos. Los procesos de desarrollo seguían basados en la explotación de los recursos naturales abióticos ( minerales, petróleo, hidrocarburos) y bióticos (madera, productos agrícolas, etc.), que agravaban las desigualdades sociales y económicas entre las regiones del país e inmovilizaban las iniciativas regionales y locales.

Paralela a la explotación de los recursos naturales debía desarrollarse la industria, con el fin de acentuar los procesos de crecimiento económico; en la última década se habla, también, de agro-industria.

En cuanto a la mujer, en la década de los 50' no existió una especificidad dentro de las estrategias, su participación estuvo enmarcada a reivindicaciones globales, aunque se desarrollaron acciones asistenciales desde el Estado.

El Plan de Desarrollo Económico y Social de Bolivia (1962-1971), ingresa el componente de la planificación regional, que se inscribe dentro de la línea de la escuela dependencista.

Esta planificación priorizaba la explotación minera y petrolífera como motor del crecimiento económico nacional, también direccionalizaba la agroindustria, especialmente en el departamento de Santa Cruz.

Con el propósito de coadyuvar a los objetivos definidos, se creó la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), entre cuyos fines estaba el fortalecimiento de procesos de desarrollo regional y la igualación de procesos no uniformes de despegue económico regional.

Para mejorar los desequilibrios regionales desde el Estado, se crearon las Corporaciones Regionales de Desarrollo como entidades departamentales descentralizadas.

En este período se ingresó el componente social, cuyo objetivo principal sería la generación del empleo para aliviar la situación de las mayorías empobrecidas. La problemática de la mujer continúa subsumida dentro de las reivindicaciones globales, ya sean estas ciudadanas o de clase, cuya expresión más nítida de la sociedad civil son los comités de amas de casa mineras.

Ya en la década de los 70' se aprueba la Estrategia Socio-Económica del Desarrollo Nacional (1971-1991), que planteaba el potenciamiento de los sectores hidrocarburíferos, mineros y agropecuarios, con énfasis en solucionar el problema de la marginalidad campesina. Así mismo, introducía otros componentes sociales, dirigiendo sus acciones hacia el ser humano como sujeto y objeto del desarrollo(13).

**Mientras que en la misma época la CEPAL estaba desarrollando la teoría y la metodología del estructuralismo que, posteriormente daría lugar al neo-estructuralismo que es la base para la propuesta de modelo de desarrollo sostenible.**

En esta época es que se consolida la Confederación Sindical Unica Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", que incorpora reivindicaciones sobre la situación de relegamiento de la mujer campesina, pero sin conseguir el derecho a voto dentro de la CSUTCB.

En esta misma época, la Federación Democrática de Mujeres (FEDEMU) inicia sus actividades abocadas a situaciones político-partidarias más que a reivindicaciones de género.

El Plan de Desarrollo Económico y Social (1976-1980), consideró como base a los anteriores planes -a partir del Plan Bohan-, y fortaleció, además, el marco institucional del proceso de planificación. Así, se estructuró el Sistema Nacional de Planificación, se creó el Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE) el Comité Nacional de Proyectos, mediante cuyos mecanismos todos los proyectos eran revisados, priorizados y, en su caso, aprobados.

Nuevamente se priorizaron los sectores de hidrocarburos, minero y agropecuario, con énfasis en el sector exportador.

A partir de esta década es que se incorpora a la mujer como componente en la planificación del desarrollo. Se crea la Dirección de Política Social del Ministerio de Planeamiento en 1976; se sigue definiendo lo social como lo relativo a salud, vivienda, educación y se inician investigaciones respecto a los roles femeninos en la familia. Esta última se constituyó en el espacio susceptible de las políticas y, con

ello, se consideró que la mujer estaba incorporada, premisa sustentada en el estereotipo familia-mujer.

Diferentes ONG's, comienzan trabajos dirigidos específicamente a las mujeres, en el marco de los diferentes enfoques en el tratamiento de la problemática.

Es importante recalcar la participación de la mujer en la reconquista de la democracia, ya que "las conquistas democráticas tuvieron en su origen a las mujeres mineras, quienes junto a otras de las ciudades y el campo desde la clandestinidad y el anonimato mantuvieron vigente un tejido social, que permitió reconstruir la democracia 11(14)

En la década de los 80' se desarrolló el Plan de Rehabilitación y Desarrollo (1984-1987), el mismo se inscribe dentro de las nuevas teorías de planificación para resolver las necesidades básicas y enuncia, por primera vez, elementos dirigidos hacia la descentralización. Aparecen algunos elementos de la planificación con enfoque ecológico, aunque débilmente, así surgen conceptos de soberanía, eficiencia y defensa de los recursos naturales.

Pese a que la planificación estuvo enmarcada en el enfoque de necesidades básicas, se llevaron a cabo importantes acciones dirigidas hacia la mujer, como son el Plan de Alfabetización y la conformación de los Comités Populares de Salud donde la mujer fue la protagonista principal.

" Montaña Sonia, *Presencia*, 1993

El mismo Plan enfatiza la participación y los procesos descentralizados en la toma de decisiones en cuanto al uso de los recursos naturales. Prioriza la minería con énfasis en la explotación de minerales tales como el oro, la energía no renovable (petróleo, hidrocarburos) y la industria básica.

Una mirada a la actividad gubernamental desde 1987, fecha desde la cual acudimos a una hemeroteca temática(15), nos muestra esfuerzos en el tratamiento de problemas que enfrentan los gobiernos nacionales a través de planes y estrategias.

Así, el sector agropecuario se inscribe en todos los planes de desarrollo como elemento estratégico para iniciar el despegue, no sólo en lo que se refiere a la producción misma, sino por su ligazón con la política alimentaria del país. Hay que tomar en cuenta que entre 1986 y 1987 "se registraba la existencia aproximada de 3.500 Clubes o Centros de Madres en el territorio nacional, estimándose que algo más de 150.000 mujeres participaban como receptoras de alimentos donados; cifra, ésta última, que representa casi un 15% de la población femenina comprendida entre los 20 y 44 años de edad"( 16)

En enero de 1988 el gobierno anuncia la descentralización de los servicios de Salud y Educación, empero no define con claridad los instrumentos operativos. Gonzalo

15 Centro de Documental de información. (CEDOIN), La Paz.

16 Brockman Erika, Informe Proyecto PMA/BOL 2313, 1988

Sánchez de Lozada, entonces Ministro de Planeamiento, es uno de los principales gestores del plan de descentralización.

En lo económico, como respuesta al costo social originado por la política de relocalización implantada con el 21060, se crea el Fondo Social de Emergencia (FSE) con el objetivo de generar empleos y responder a necesidades apremiantes de los centros urbanos y áreas rurales.

Como apoyo a este plan de desarrollo global, la asistencia internacional profundiza sus actividades en pos de fortalecer al sector público, específicamente con el Programa de Coordinación de Políticas y programas de corto y mediano plazo.

No obstante, el Plan de Desarrollo Nacional propuesto "para toda una generación y dirigido a crear una economía orgánica y como incentivo de destino y confianza en el futuro"( 17) considerada como una política medular a largo plazo, no logró operativizar su alcance.

En torno al tema de medio ambiente, las noticias más relevantes durante esos años giran en torno a la explotación ilegal de los recursos naturales provocados por irresponsabilidad y falta de atención de parte del Estado.<sup>08</sup>

El tema mujer no es considerado en los medios de prensa pese a que se registraron impactos diferenciados por

" Hemeroteca de la investigación

<sup>18</sup> *ibid.*

sexo, como fruto de las políticas económicas. Estos impactos llevaron a acuñar términos como el de la "feminización de la pobreza" (17), soportados por indicadores socioeconómicos nacionales, contruidos en base a una mirada específica a la situación de la mujer, que se realiza principalmente desde las ONGs.

El período gubernamental 1989-1993, conducido por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), tuvo como uno de sus propósitos la adopción de una serie de medidas para la desburocratización y la modernización del Estado, con el objetivo "de alcanzar niveles de eficiencia y dinamismo en el funcionamiento técnico y administrativo **de las diferentes** instituciones del poder público" (18), la descentralización es considerada como parte de las reformas modernizantes.

Las regiones impulsaron el propósito, y aunaron esfuerzos para enmarcar las acciones de las instituciones dentro de los conceptos de políticas, planes y modernización del Estado.

Las estrategias se constituyeron en tema de debate que mereció diversas expresiones, un periódico de la época en su editorial afirma que "Lo máximo que se hizo fue perfilar un plan de desarrollo por un determinado tiempo según criterios propios. El siguiente gobierno discrepa con el anterior, desecha el plan o sencillamente lo olvida y sigue la táctica de

<sup>17</sup> Revista CEPAL, 1988.

<sup>18</sup> Hemeroteca de la investigación.



los decretos, no hay plan de desarrollo, es parte de nuestro atraso" (19).

El gobierno de Paz Zamora, considerado como el de las reformas estructurales, elabora un marco jurídico e institucional indispensable para transformar y modernizar el aparato estatal que coincide con el proceso de transformación internacional, a decir de personeros del gobierno: Bolivia entró puntualmente en este proceso.

Con este propósito se crea la Subsecretaría para la Modernización del Estado, cuya tarea principal era la descentralización político administrativa del país, sus labores centrales serían la implantación de mecanismos institucionales para alcanzar una progresiva modernización del aparato estatal, además de desburocratizar las instancias del sector público.

La modernización se constituyó en un compromiso nacional sobre cuya base Bolivia recibió fondos de la cooperación externa para la atención de tareas prioritarias como la disminución de la pobreza.

Es en este mismo período que se crea el Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA), como institución descentralizada que dirige, también, sus acciones al tema mujer, principalmente a través del " Plan Decenal de la Mujer y el Niño ". Así mismo, el gobierno de Bolivia eleva

(19)

Ibid.

a rango de Ley el documento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que es el arma jurídica más valiosa en relación a los derechos de la mujer.

De la misma manera, por primera vez en el ámbito gubernamental, se inscribe un apéndice específico sobre mujer y medio ambiente.<sup>20</sup>

En enero de 1990 se emite el decreto 22407, que define políticas de acción para consolidar la estabilidad y promover el crecimiento económico (política agropecuaria y desarrollo campesino), el desarrollo de los recursos humanos (generación de empleo), el desarrollo social (creación del FIS, apoyo a la salud pública, seguridad social y educación) y la modernización del estado.

Como efecto del 22407 se da la reducción del gasto público y el achicamiento del Estado, desde ámbitos gubernamentales se indica que "los beneficios serán dados con el crecimiento económico y el desarrollo de la Nación, sin embargo esos logros y beneficios se darán en forma paulatina y no serán de un día a otro".

En este período, lo social ingresa como componente principal en la políticas gubernamentales de mediano y largo plazo, con un carácter ambicioso: "erradicación de la pobreza".

En esta propuesta de desarrollo, se introduce

20 Plan de Acción Ambiental Para Bolivia, SENMA, 1993

oficialmente la desagregación de género " Gobierno pone en marcha plan de desarrollo y estabilidad en las políticas para lograr el bienestar del hombre y la mujer bolivianos"(21), dándose atención preferente a la ejecución del Plan Nacional de Supervivencia y Desarrollo Infantil y Salud Materna.

Para el Ministro de Planeamiento, la prioridad más importante esta en lograr que las niñas campesinas vayan a la escuela. El objetivo de esta política sería "conseguir en el futuro mejores madres y mejor cuidado en la salud de los niños".

La Estrategia de Desarrollo "plantea por primera vez la importancia de la mujer en la inversión de recursos y las políticas sociales diseñadas para la mujer, busca trascender el clásico enfoque asistencialista y materno-infantil en favor de un desarrollo basado en la trilogía inversión-equidad-autonomía 11(22)

En 1992 se lanza la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Los objetivos de la END son mantener la estabilidad económica, generar empleo y, por primera vez, se ingresa el concepto de desarrollo sostenible, ligado al uso racional de los recursos naturales para la presente y futuras generaciones.

La revisión hemerográfica nos muestra que el tema del medio ambiente impregna también distintas esferas de la

(21) Montaña Sonia, *Presencia*, 1993

(22) Montaña Sonia, *Presencia*, 1993

sociedad boliviana. Así, es relevante el discurso de Paz Zamora ante las Naciones Unidas que tocó, entre otros, el tema de narcotráfico, la depredación ambiental y la pobreza crítica (1992).

Una vez que la END ha sido finalizada, el gobierno elabora una agenda de discusiones tanto con la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), como con el sector minero para discutir su alcance y contenidos de desarrollo, en pos de contar con los requerimientos del sector privado del país, considerado como el agente inversor en el mediano y largo plazo. Además, incluye la discusión con la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), en el entendido de que lo ideal sería que la estrategia sea tomada por el próximo gobierno como punto de partida.

En cuanto al componente de medio ambiente, éste se constituye en un elemento importante para las políticas sectoriales y transectoriales a través de la creación de la Secretaría Nacional del Medio Ambiente (SENMA), con rango de Ministerio.

Paralelamente a la nueva estrategia, se inició la elaboración del nuevo sistema de planificación, que no se llegó a concluir.

Un balance de este recuento nos muestra que el excesivo centralismo del Estado, exacerbaba las desigualdades regionales, limitando expresiones democráticas de los actores sociales en todo el territorio

nacional, más aún porque el país antes de la década de los 80' vivió un largo período de dictaduras.

La descentralización pasa a ser considerada en la agenda gubernamental a partir de una fuerte presión regional. Esta se da, inclusive, a través de la conformación de movimientos regionales reivindicatorios, como expresiones de la sociedad civil organizada, que exceden los límites de los departamentos hasta conformar bloques multiregionales, cívicos e institucionales, donde uno de los temas más recurrentes y fijador de los movimientos regionales, es el de las regalías petroleras.

Sin embargo, pese a la presión de los entes cívicos y de los esfuerzos de los diferentes gobiernos, dirigidos a allanar los desequilibrios regionales, estos continúan.

Este proceso nos muestra la relación que existe entre democracia y descentralización, a partir de la articulación entre el Estado y las regiones.

La inserción del componente mujer en las políticas, responde a la presión internacional y a la acción de grupos nacionales. Sin embargo, desde lo gubernamental, no se deja de considerar a la mujer en relación al rol reproductivo que le es impuesto socialmente, por tanto en el diseño siempre está la visión restringida y limitante . Además, la mujer objeto de políticas y acciones es sólo la mujertrabajadora y de clases populares. Las mujeres no fueron específicamente consideradas como grupo objetivo de desarrollo, sino hasta la END.

En principio las estrategias muestran un carácter netamente economicista, el énfasis estaba puesto en la explotación de los recursos naturales, mucho más de los no renovables. Es recién a partir de 1962 que se ingresa el componente social, conjugándose en la END de 1992, las dimensiones económica y social hacia lo que se denominó desarrollo sostenible.

Las opiniones registradas sobre los planes y estrategias nos muestran un recorrido desde el reclamo por la ausencia de políticas, pasando por la falta de operativización de las mismas, hasta su calificación como no operantes. Este último calificativo puede deberse al sobredimensionamiento de objetivos de las estrategias (erradicación de la pobreza) acompañado de un diseño tradicional y restringido de actividades.

Es importante recalcar que casi todos los gobiernos han elaborado estrategias o planes de desarrollo, estos generalmente han sido emitidos al final de sus períodos de gobierno, lo cual anula la ejecución de sus postulados dado que, por tradición, el próximo gobierno no recoge lo planteado.

La actitud conciliadora mostrada por los partidos gobernantes, que se expresa en el Pacto por la Democracia y la Cumbre de Partidos Políticos, se extiende progresivamente a los partidos que no conforman los diferentes bloques oficialistas. Esto dio muestra del proceso de maduración democrática que vivía el país.

En este camino de perfeccionamiento democrático, las

políticas de desarrollo con enfoque de género y las políticas ambientales "aparecen como las últimas reservas conceptuales para salvar a la humanidad del mal desarrollo. Hoy más que nunca se recuerda que la tierra es mujer 11,(23)

El registro precedente nos muestra, también, el inicio de los primeros pasos del proceso de participación de la sociedad civil en democracia.

Cabe resaltar que dentro el proceso de modernización del aparato estatal, se fueron creando y espacios dedicados a fundamentar, por un lado el sistema de planificación y, por otro, a mejorarlos desequilibrios regionales. Ambos esfuerzos conforman acciones directrices en las modernización del Estado que, finalmente, llega a su máxima expresión con la reforma del poder ejecutivo.

En suma, tenemos un camino recorrido de transformaciones legales y actitudinales que van parejos a la consolidación democrática, a la incorporación de la visión largoplacista en la planificación, a las demandas de descentralización y a la necesidad de modernización del aparato estatal. En este contexto se desarrollan, con nueva perspectiva, mujer y medio ambiente como componentes de las estrategias de desarrollo.

<sup>(23)</sup> Montaño Sonia. Presencia, 1993.

### 3.1. LOS COMPONENTES **MUJER Y MEDIO AMBIENTE** EN LAS ESTRATEGIAS **DE DESARROLLO EN** BOLIVIA ( **1989-1992**)

#### 3.1.1. LA ESTRATEGIA **DE DESARROLLO** **ECONÓMICO Y SOCIAL (1989-2000)**

Uno de los objetivos generales de esta Estrategia fue "lograr un mayor bienestar para la población boliviana actual y para las generaciones futuras, mediante una mayor disponibilidad de bienes y servicios" <sup>1241</sup> , así como a través del incremento de la producción y la productividad, planteando como corolario: "la valorización plena de los recursos humanos y naturales, para alcanzar una sociedad menos pobre, y a la vez, menos desigual a través de una política redistributiva duradera, viable solamente si hay crecimiento económico a ritmo sostenido".<sup>251</sup>

Cabe resaltar que esta Estrategia contiene estrategias sectorializadas que definió objetivos e instrumentos para cada rubro del desarrollo social y económico.

En lo social, se plantea el combate a la pobreza extrema como prioridad inmediata, con programas de acción destinados a grupos específicos. Se propone una política social global, sobre dos pilares que serían la equidad y la eficiencia.

<sup>24</sup> Estrategia de Desarrollo Económico y Social 1989-2000, Ministerio de Planeamiento y Coordinación 1989.

<sup>25</sup> *ibid.* El resaltado **es nuestro**.



Otros temas principales fueron el desarrollo regional y la descentralización de la administración del Estado.

**a) El componente mujer,**

El tema mujer en la Estrategia, no ocupa un lugar específico, aparece en torno a los temas de educación y salud.

En el caso de la estrategia educativa, sus objetivos generales fueron "brindar educación primaria completa a todos los niños en edad escolar antes de 1999 y mejorar progresivamente la calidad de la educación en todos sus niveles 11(26).

Aunque este punto no se refiere a la condición específica de las mujeres, el diagnóstico de situación elaborado identifica como problemas la diferencia de la matrícula escolar entre hombres y mujeres, donde la proporción de éstas en las escuelas rurales es mínima y la tasa de analfabetismo prevalescente en las poblaciones indígenas es, precisamente, entre ellas.

La Estrategia planteó que "el objetivo de escolarización universal necesitaría planes de acción específicos para aumentar la cobertura y la tasa de retención escolar entre los niños campesinos, *especialmente entre las niñas*'127).

<sup>26</sup> Ibid

<sup>27</sup> ¡bid, **el resaltado es nuestro**

En el caso de la estrategia de salud, se tomó en cuenta *a la mujer en su condición de reproductora y madre*. Así en el tema de nutrición y salud, el documento dice que "Las embarazadas, las madres que dan de lactar y los niños en edad pre-escolar de grupos de bajos ingresos, tendrán prioridad en los programas nutricionales y de salud" {28}

## **b) El componente Medio Ambiente**

Para el sector agropecuario, la estrategia tomó en cuenta que desde la Reforma Agraria de 1952, la población campesina de las zonas tradicionales fue aumentando en forma constante; sin embargo, el mal manejo de los recursos agua y tierra dio lugar no sólo a la reducción de la tierra disponible sino, también, a una disminución de su capacidad productiva. Por ello, se sostuvo que la relación hombre/tierra creció hasta niveles insostenibles.

Según la estrategia "los sistemas de producción de la agricultura boliviana, tienden al grave deterioro de los ecosistemas, por el mal manejo de los recursos naturales renovables, con el consecuente deterioro grave de los suelos y de los ecosistemas" (29).

Los problemas ambientales más importantes detectados en esta Estrategia fueron:

<sup>28</sup> Ibid

<sup>29</sup> Ibid

la minería, reconocida como la mayor causa del deterioro del recurso agua por contaminación, sin contar los centros urbanos.

el crecimiento de las poblaciones urbanas plantea problemas en cuanto a servicios básicos, que tienen relación con los aspectos ambientales

La propuesta de la Estrategia en cuanto al desarrollo y protección de recursos naturales renovables, tuvo como requisito la creación de una dinámica de renovación y de utilización de los recursos naturales que aseguraría la preservación y renovación de los ecosistemas, en reemplazo de las peligrosas formas de utilización.

Las políticas sectoriales emanadas de esta Estrategia, en sus objetivos y sus instrumentos, se subordinaron a las políticas macroeconómicas y a las políticas generales, entre las que se encontraban:

la descentralización regional de servicios y algunas áreas de inversión pública.

la equidad y eficiencia en la política social.

la protección del medio ambiente, con expresiones particulares para cada sector.

### **3.1.2. ESTRATEGIA SOCIAL BOLIVIANA**

El gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993), heredó

una estabilidad económica con un alto costo social que ameritaba el urgente tratamiento del tema social mediante políticas y acciones específicas. En este marco, se concibió la Estrategia Social Boliviana (ESB), que postulaba que la política social en Bolivia había mantenido los rasgos de la vieja política económica que no consideraba los aspectos sociales con una visión integral y, además, en forma aislada de la política económica. El Estado era el encargado de resolver todos los problemas desde arriba, sin considerar la eficiencia en su acción, ni los resultados obtenidos.

Según Flavio Escobar (30) "el problema social siempre fue encarado de una forma asistencial, sin un criterio integral y contrapuesto. Por principio, lo económico y lo social han estado más vinculados a la fotografía que a una política con continuidad".

El criterio de varios analistas (31) muestra que, aunque se lograron avances significativos en materia social en algunas áreas, éstos no fueron suficientes. Bolivia seguía siendo uno de los países más pobres del continente, la pobreza afectaba al 60% de la población, en particular a la del área rural y a los crecientes grupos marginados de las áreas urbanas.

Por otro lado, la existencia de más de un centenar de instituciones relacionadas con el tema social, entre gubernamentales y no gubernamentales, y los gastos de las

<sup>30</sup> ILDIS, 1992

<sup>31</sup> Requena, Juan Carlos. ILDIS, 1992

instituciones privadas (100 a 200 millones de U\$S anuales), afirmaba la prevalencia de una serie de restricciones que impedían un uso más eficiente de los recursos y, por tanto, evitaban obtener resultados más importantes.

Entonces, la ESB se constituía en un marco de referencia para que sean las instituciones del sector público las encargadas de normar, ejecutar y coordinar las políticas sociales. Por otro lado, la ESB fue concebida como parte indisoluble de la estrategia de desarrollo, e intentó trascender la duración de una gestión de gobierno.

La política social fue concebida como un elemento fundamental de la comprensión del desarrollo económico y político del país. Se indica que en Bolivia "en lo económico se ha optado por el mercado y en lo político la sociedad ha optado por la democracia, por lo tanto el doble desafío que encara nuestra comunidad es enfrentar la necesidad de concentración de riqueza que impone el mercado y la necesidad de distribuirla riqueza que impone la democracia", para lo cual se plantea que el Estado se reforme, "pues un Estado que no ha actuado ni madurado en democracia y que ha respondido por décadas a un modelo proteccionista debe ser reformado".

Las restricciones detectadas a la fecha de la elaboración de la Estrategia, para alcanzar los objetivos trazados en los programas y proyectos, se refirieron principalmente a la falta de priorización de grupos objetivo, el alto nivel de centralización institucional y la falta de visión estratégica sobre el tema social.

En torno a estos antecedentes, la ESB plantea su trabajo a partir de la identificación de los grupos objetivo, para los que se priorizaría la atención de la salud primaria, nutrición, educación y una mayor provisión de saneamiento básico.

Con particular énfasis, se atendería la problemática de la mujer en aspectos relacionados con la educación, nutrición y salud, bajo el principio de aminorar las diferencias sociales, teniendo como objetivo en el corto y mediano plazo, mejorar las oportunidades para los grupos más pobres y, en el largo plazo, elevar el bienestar de la población.

Los grupos objetivo estarían conformados por:

la población vinculada a la agricultura tradicional, entre los parámetros de selección estarían los indicadores sociales por debajo de la media nacional, de entre los cuales se destacó el analfabetismo femenino.

la población urbana vinculada al sector informal, cuyo análisis (datos del CEDLA) dio por resultado la existencia de un alto porcentaje de mujeres, que por sus bajos niveles de capacitación, se insertan en los escaños más bajos del sector.

Otra instancia considerada fue la de los grupos vulnerables, las políticas sociales orientadas a ellos tenderían a lograr, en espacios colectivos, mejores niveles de salud, nutrición, educación y capacitación. Entre éstos, se consideró a las mujeres en condiciones especialmente difíciles encargadas de mantener a sus familias.

Las mujeres fueron consideradas, no sólo desde la perspectiva de su aporte al desarrollo sino, también, como el principal agente social determinante de la salud, nutrición y educación de las nuevas generaciones y, por lo tanto, como grupo objetivo. En este marco se impulsó el proyecto "mujer, educación y vida" y el programa de atención integral a la niñez.

En los grupos de extrema pobreza del área rural, las mujeres constituyeron un subgrupo especial, tanto por su participación en las actividades productivas como por su rol en las actividades relacionadas con las condiciones de vida en el hogar referidas a la educación, nutrición y salud de sus hijos.

En el caso de las mujeres con problemas agudos, las políticas sociales se orientarían al apoyo en la búsqueda de empleos y a la generación de otros servicios asistenciales.

Además de esta especificación de prioridades, se incorporaron aspectos institucionales para lograrlos objetivos planteados, para lo cual el Consejo Nacional de Política Social (CONAPSO), se constituyó como la principal instancia normativa y de decisión de la política social, a la que se integraron, además, la Presidenta de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social y el Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Campesino, debiendo sus instituciones adecuar programas y proyectos hacia las necesidades de dichos grupos.

Los resultados mínimos esperados en el área de salud y nutrición para los próximos diez años fueron dirigidos a

reducir la mortalidad materno-infantil a los niveles promedio que se observan en América Latina.

La reforma educativa se constituyó en el principal proyecto de la educación y debió priorizar, entre otros, una mayor atención a la educación primaria, rural y de la mujer en relación a la educación superior. De este modo, la reducción de la tasa promedio de analfabetismo de las mujeres en las zonas rurales, debía reducirse al menos en un 50% respecto al nivel actual.

### **3.1.3. ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**

A finales de la gestión gubernamental de Jaime Paz Zamora, se dio a conocer la estrategia de desarrollo del gobierno, cuya intención operativa era que sirviera de punto de partida al próximo gobierno .

Sin embargo, ya se habían desarrollado con anterioridad documentos como la Estrategia Social Boliviana y el Plan Decenal para la Mujer, cuya implementación estaba en proceso.

La justificación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de 1992, fue que " ..el desarrollo y la productividad tienen ahora una relación directa de causalidad con el nivel de preparación del hombre y de la mujer, que ingresan al circuito de trabajo. Es decir, cuanto más preparados los recursos humanos, tanto mayores las posibilidades de una economía competitiva y eficiente" (Jaime Paz Zamora), y su



objetivo más general: erradicar la pobreza y precautelar el medio ambiente.

La END pretendió romper radicalmente con el pasado basándose en una concepción moderna de economía de mercado y democracia. Por otra parte, la Estrategia fue considerada como un instrumento de concertación, porque según el Ministro de Planeamiento en aquella fecha, alrededor de las propuestas se estaría haciendo un diálogo sistemático y permanente con todas las reparticiones del Estado, las regiones, los sectores empresariales, trabajadores, y la comunidad de los donantes.

Se plantea que el logro simultáneo del crecimiento, el empleo productivo y una mejor distribución del ingreso y la riqueza requieren que se corrijan las imperfecciones del modelo, que se atiendan los problemas microeconómicos y que se construya una institucionalidad moderna para potenciar el manejo de la política económica y social en un contexto de complementariedad entre la acción privada y pública.

Para ello, la END fue sustentada en la historia, en los desafíos de la economía mundial, en las fuerzas sociales, en las ventajas comparativas y, fundamentalmente, en la creatividad nacional.

Uno de los problemas más acúciantes identificados fue la persistencia de una excesiva participación del Estado en actividades productivas y de centralismo administrativo y político, que perjudicaba la asignación eficiente de los recursos. Por tanto, la END plantea la descentralización

administrativa entendida como un instrumento de democratización y modernización del Estado.

Esta Estrategia se basó, además, en que en Bolivia existe una conciencia de la necesidad de estructurar un Estado más participativo por el cual los actores sociales y las regiones estarían involucrados en la toma de decisiones nacionales, regionales y locales. Para ello, se consideró necesario efectuar una reforma institucional que promoviera la modernización del Estado y posibilitara el potenciamiento del aparato productivo.

#### **a) El componente mujer**

Se reconoce que las mujeres son objeto de múltiples formas de discriminación económica, social, política y cultural consecuencia de normas, costumbres, hábitos, acceso diferenciado a bienes y servicios y a los beneficios del desarrollo. Como efecto de ello, se asigna mayor valor y reconocimiento social a las tareas realizadas por los hombres y no se reconoce el aporte de las mujeres en lo biológico, social, cultural, productivo y político.

Los trabajos de las mujeres carecen del reconocimiento social y son peor remunerados, pese a que invierten mayor tiempo en las jornadas laborales, descansan y comen menos y tienen escaso tiempo para la recreación. Finalmente, no acceden a los niveles de decisión del sistema político. Por estas razones, para compatibilizar las necesidades básicas de las mujeres (políticas antipobreza), con sus necesidades

estratégicas orientadas al logro de su desempeño autónomo (políticas de equidad), la Estrategia planteó como objetivo el ampliar la participación igualitaria de la mujer en el proceso de desarrollo, reduciendo los niveles de discriminación social, laboral, étnica y educativa.

Se sugirió que la junta Nacional de Desarrollo Social y Solidaridad (JNASS) profundice la reestructuración de sus objetivos, funciones y organización, constituyéndose en la institución con capacidad técnica y financiera para la implementación de las políticas dirigidas a la mujer. De esta reestructuración nació ONAMFA y uno de sus instrumentos operativos más importantes fue el Plan Decenal. Asimismo, se deberían llevar a cabo las acciones necesarias para que en las reformas de la Ley del Trabajo, Código de Familia, Ley Agraria, así como la Ley de la Mujer, se incluya la visión de género en todas sus dimensiones.

Además, se apoyarían actividades que favorezcan una mayor, digna y autónoma participación de las mujeres en el desarrollo económico social del país.

Como en la Estrategia de Desarrollo Económico y Social, los sectores que toman en cuenta el tema mujer en la END, son los de educación y de salud. En el caso de educación, se planteó la Reforma Educativa que consideraría la superación de las discriminaciones de género, mediante la aplicación de medidas transitorias de discriminación positiva, a fin de conformar un sistema educativo que integraría a las regiones y reduciría la discriminación social y cultural.

Se planteó como prioridad la generalización de la educación básica con énfasis en los grupos objetivo del área rural, urbano marginal, priorizando a la mujer.

Se advierte que, para lograrla ampliación de los índices de inserción femenina en el sistema educativo, se requiere de la incorporación de la problemática de género en la Reforma Educativa. Por otra parte, la educación técnica debería ser un componente esencial para cualificar a los alumnos en general y a las mujeres en particular para una mejor inserción laboral posterior.

Las mujeres en situación de pobreza deberían recibir atención a través de su incorporación a programas de educación no formal que potencien su productividad brindándoles oportunidades de mejorar sus ingresos. Igualmente se debería plantear reformas a la legislación laboral, agraria y otras, con base en el reconocimiento de derechos igualitarios.

La estrategia de salud planteó dar particular atención a la mujer en edad fértil para reducir las tasas de mortalidad materna y perinatal. Las embarazadas y los niños en edad pre-escolar y escolar deberían mejorar su estado nutricional recibiendo atención preferencial.

Se indica que será preciso buscar la participación cada vez mas equitativa de hombres y mujeres en las responsabilidades sobre la salud y reproducción familiar, mediante campañas de difusión de los derechos reproductivos de la pareja, regulación de la fecundidad y la igualdad en las responsabilidades de atención a la salud de la familia.

La estrategia de lucha contra la pobreza entre sus políticas dirigidas a la mujer, indica que se debe priorizar la atención de salud a la población en situación de pobreza, con énfasis en la atención al binomio madre-niño. El fortalecimiento nutricional de la mujer embarazada y lactante y del niño menor de cinco años, fue considerado importante, dada su positiva incidencia en la salud de todo el núcleo familiar. Para su logro se debería mejorar el nivel de educación de las madres respecto del tema nutrición.

La estrategia que integra los componentes de mujer y medio ambiente -aunque de manera implícita-, es la de población, la misma que constituye un conjunto de medidas que buscan "satisfacer las necesidades básicas de los bolivianos a través de su inserción productiva en la sociedad preservando el desarrollo sostenible y el medio ambiente"

Además, indica que para controlar los efectos negativos del comportamiento poblacional y de la urbanización sobre el medio ambiente, será preciso que la población concientice respecto a la problemática demográfica y ambiental considerando la diversidad cultural y regional a través medios de educación formal y no formal

#### **b) El componente medio ambiente.**

La estrategia del medio ambiente de la END partió del supuesto de que en Bolivia se ha comenzado a desarrollar una conciencia nacional sobre la problemática ambiental, consecuencia de algunos problemas que han adquirido

características críticas, como la erosión de las zonas áridas, la pérdida de suelos, la ineficiente administración de las áreas protegidas y la falta de coordinación institucional para proteger el medio ambiente.

El problema de la conservación del medio ambiente fue captando más fuerza en los años recientes. Anteriormente, la conservación fue vista solamente en términos de actividades de protección.

Por lo tanto, una materia esencial en el diseño de la estrategia fue la incorporación de modernos conceptos del medio ambiente que tendieran a la conservación de éste y a su equilibrio en el desarrollo. Se planteó que este problema también involucra al proceso de desarrollo necesario para ofrecera las poblaciones alternativas a prácticas económicas destructivas de la naturaleza, y que esto se vería reflejado en que los proyectos de desarrollo y las actividades productivas hicieran un uso sustentable de los recursos bióticos del país, conservando el patrimonio natural de acuerdo con un ordenamiento territorial.

Se propuso proteger, conservar y preservar el medio ambiente y los recursos naturales "regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorarla calidad de vida de la población boliviana y garantizar un medio ambiente sano y seguro para las futuras generaciones".

La END tuvo como objetivos aumentar la producción y la productividad mediante la incorporación de tecnologías

selectivas, precautelando el uso y manejo racional de los suelos y los bosques. Estos objetivos se sintonizarían con las metas de protección y conservación de los recursos naturales renovables. Su base operativa y normativa estaría constituida por la Carta Ecológica Nacional, la Ley del Medio Ambiente y la "Pausa Ecológica Histórica" de 5 años.

La estrategia de desarrollo alternativo, con respecto al medio ambiente, se dirigió a mejorar el uso, manejo, recuperación y conservación de los recursos naturales de las regiones productoras de coca y expulsaras de mano de obra.

La base filosófica de la END fue penetrara las estrategias de los subsectores, por ejemplo, en el subsector eléctrico, cuando se plantea la implementación de planes de expansión eléctrica basados en el mínimo costo apoyando la preservación del medio ambiente; en el área rural, con el incentivo del uso eficiente de la energía, dirigido a causar el menor daño ambiental. También, se ejecutarían programas para aprovechar mejor la energía animal y el aumento del consumo de energías no convencionales, particularmente para lograr la disminución de trabajo de la mujer campesina y como una forma de combatir la deforestación que se ve agravada en las zonas donde se usa leña.

Respecto al sector agropecuario, la Estrategia identifica que el altiplano, los valles y el trópico presentan una baja producción y productividad debido al uso de tecnología inapropiada al medio ecológico y al deterioro de los ecosistemas, por tanto, se tiene como objetivo el desarrollo y la conservación de los ecosistemas y los recursos naturales

en el marco **de un enfoque integral donde se engloben las acciones del Estado y la sociedad civil.**

**La estrategia de saneamiento básico sustentada en el reconocimiento de que en el país existen bajos niveles de cobertura en el servicio de agua potable, alcantarillado, eliminación de desechos y en la gestión de residuos sólidos, indica que es importante promover los servicios de disposición de desechos sólidos para contrarrestar uno de los problemas con fuerte impacto en la calidad de vida y en la contaminación del medio ambiente, para lo cual se pondría en marcha el Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos.**

Se considera que la participación social en la planificación y gestión ambiental contribuiría a alcanzar un mayor nivel de calidad ambiental en los asentamientos humanos. Para ello, los Municipios, en concertación con los Consejos Departamentales de Medio Ambiente (CODEMA's) y Secretarías departamentales de Medio Ambiente (SEDEMA's), **serían las instancias encargadas de la coordinación y el cumplimiento de la Ley General del Medio Ambiente, llevando a cabo la planificación ambiental urbana e incentivando la participación social en el control colectivo y fiscalización de toda actividad que tenga efectos sobre el medio ambiente, así como en el mejoramiento de los sistemas de procesamiento de desechos sólidos y aguas servidas.**

Finalmente, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente (SENMA) como entidad normadora del sector establecería **las prioridades de inversión , cuya ejecución estaría a cargo del \*Fondo Nacional del Medio Ambiente (FONAMA) y otras entidades públicas y privadas.**



En el esquema 3 se identifican los objetivos y el tratamiento de ambos componentes en las tres estrategias analizadas.

Antes de la Estrategia 1989-200 se tenía como antecedente histórico, una concepción cortoplacista del desarrollo.

Esta Estrategia, y como respuesta a la crisis económica precedente, define como su objetivo final lograr un mayor bienestar para la población y para las futuras generaciones, mediante la disponibilidad de bienes y servicios.

En el ámbito social se definía como de mayor importancia el combate a la pobreza extrema, con políticas que toman en cuenta la equidad y la eficiencia. La mujer es considerada a través de las estrategias de educación y salud y se incorpora la dimensión ecológica por la posibilidad de una reacción en cadena, al hacer un uso indiscriminado de los recursos naturales.

En lo político-institucional, se dan acciones para la descentralización soportándose la autonomía económica administrativa de las regiones y los gobiernos locales; no obstante se profundizan las demandas regionales.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 1992, parte de la necesidad de que el país necesita recursos humanos más preparados para tener mayores posibilidades de una economía competitiva y eficiente.

La EN D muestra un avance cualitativo en el tratamiento, integrando lo económico y social, e ingresando la dimensión ambiental a casi todos los sectores estratégicos. Empero, aunque es la primera vez que la mujer es considerada bajo la perspectiva de género, se le asigna sólo un apéndice cuya base ideológica, no se la encuentra en el resto del documento, salvo educación y salud.

En el tema ambiental se soporta la utilización de tecnologías selectivas y menos contaminantes, para el uso de los recursos naturales.

Los más importantes logros operativos del período gubernamental y que se relacionan con la END, fueron el Plan Decenal de Acción para la Mujer y el Niño, la Carta Ecológica Nacional, el Decreto de la Pausa Ecológica, y la Ley del Medio Ambiente.

Asimismo, se promovió la descentralización administrativa y la reforma institucional, con miras a la modernización del Estado, y el potenciamiento del aparato productivo.

En ese mismo período, debido al alto costo social y pese a que se daban importantes inversiones en ese rubro, se elaboró la Estrategia Social Boliviana que era considerada el brazo social de la END; incorporándose la participación de los beneficiarios en la determinación de las demandas y en la evaluación de los servicios que recibirían.

Se establecen grupos objetivos, donde la mujer es

tomada de manera específica, no sólo desde su aporte al desarrollo, sino como principal agente social.

Se puede indicar que las estrategias analizadas ya contienen un elemento largo placista del desarrollo, aunque la puesta en marcha de instrumentos operativos sigue siendo débil. También se observa un proceso sistémico de planificar el desarrollo al articular varios instrumentos de planificación, basados en el conocimiento de la realidad fruto de diagnósticos específicos.

### **3.1.4 Nuevos enfoques**

Desde la Estrategia diseñada en 1989 hasta la última estudiada, se perciben avances significativos en la fundamentación y propuestas para el tratamiento de ambos temas; se espera que la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, que elaborará el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente(32), de mayores alcances a la concepción integral del desarrollo, donde mujer y medio ambiente puedan constituirse en la base de un desarrollo equitativo y sostenible, con enfoque holístico.

Para ello, será necesario la definición de instrumentos operativos que, además, impregnen a toda la estructura del aparato público y que se incorpore la perspectiva de género en todas las acciones del desarrollo.

<sup>32</sup> Reflexiones en tomo al desarrollo sostenible. Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente-GTZ,1994.

**Para concluir este análisis, nos referiremos al Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República (PGDES), elaborado en 1994, que recoge las reformas estatales que ha implementado el gobierno de Sánchez de Lozada, dentro del cual destacaremos la Ley de Participación Popular, que define un nuevo orden de uso espacial; antes de ella la territorialización abarcaba unidades departamentales, por lo que grandes grupos poblacionales no podían acceder con sus demandas al Estado. A partir de la municipalización, este proceso podrá ser revertido, esperándose que, efectivamente, sean las mujeres y la gestión ambiental los principales protagonistas del desarrollo.**

El PGDES plantea un nuevo estilo de planificación basado en el concepto de desarrollo sostenible, que incorpora **la equidad social, la utilización integral de los recursos no renovables y su aprovechamiento pleno.**

El perfeccionamiento de la democracia, como uno de los objetivos, se llevará a cabo haciendo mas participativas **las estructuras estatales y el sistema político.**

El documento incorpora la diversidad étnico-cultural, de género y la diversidad social en los niveles de representación y decisión, sin embargo el tema de género **adquiere menor relevancia que el étnico cultural que sí esta presente** cómo elemento conceptual constitutivo del plan.

**Indica que superará las fallas en el sistema de planificación que se ha caracterizado por la falta de coordinación y la inapropiada jerarquización de las demandas**

regionales, aspectos que dieron lugar a la ineficaz priorización de la inversión, por lo que incorpora la planificación participativa como elemento innovador en el rubro de los planes gubernamentales.

Entre sus objetivos estratégicos está la igualdad de oportunidades para la población y la ampliación de la democracia participativa, tras el reconocimiento de que hay ensanchamiento de la brecha entre los espacios macro y micropolíticos.

En lo que se refiere a la dinámica poblacional, al igual que en las estrategias analizadas, se unen los componentes de mujer y medio ambiente de manera implícita cuando se indica que es necesario un manejo más adecuado de esta dimensión en áreas rurales y urbanas y se plantea un descenso en la tasa de fecundidad, sin aludira la mujer como sujeto protagónico de esta transformación.



## CAPITULO IV

### EVALUACION DE IMPACTOS



## EVALUACION DE IMPACTOS

Una vez marcado el escenario teórico: ámbito político, tendencias de planificación y estrategias de desarrollo en Bolivia referidos a los temas mujer y medio ambiente, se considera importante contraponer los conceptos desarrollados con los resultados del trabajo de campo desplegado en tres ciudades: La Paz, Tarija y Santa Cruz.

La medición de impactos fue realizada de manera general, en base a la información obtenida mediante entrevistas a representantes de instituciones y a informantes clave. Además, se consideraron los enfoques y resultados de los proyectos que son ejecutados tanto a nivel nacional, regional y local por los Organismos Gubernamentales (OGs) y por las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Esta información fue contrastada con los resultados de la lectura de los documentos de estrategias.

Así, las entrevistas de la investigación constatan constatar que los instrumentos institucionales de planificación, no son percibidos como los más óptimos, menos aún en cuanto a la planificación de género se refiere:



"Hay necesidades muy fuertes de reajuste frente a los procesos que están en marcha, precisamente en los procesos de planificación y de priorización en el país que aquí aún no están considerados porque no existían" refiriéndose al componente de género (FONAMA).

**"En el Departamento no existe un sistema de planificación adecuado, que determina que los recursos regionales se inviertan inadecuadamente, en función del coyunturalismo, se improvisa la aplicación de recursos, se derrocha. Tarija, a pesar de tener ingresos, no logra resolver los problemas básicos del desarrollo "** (COMITE CIVICO TARIJA).

Ambos comentarios muestran la necesidad de reformular los enfoques e instrumentos de planificación para el tratamiento de género y medio ambiente.

Tal parece que el sistema de planificación es percibido como muy débil desde las regiones. Esto puede tener su origen, no necesariamente en el modelo económico, sino en la estructuración política administrativa, que impide un mayor acercamiento del Estado a la sociedad civil, específicamente a la región, y que fundamenta las demandas de descentralización del aparato estatal.

"Se ve que esto es producto de una visión muy radical del modelo económico, esta

**bien que nos pongamos a tono del mundo moderno, abriéndonos a la economía de mercado, pero esta visión se ha excedido demasiado a nivel nacional permitiéndose que cada uno haga lo que quiera sin un ordenamiento, es necesario que se haga un puente. Es decir, no se puede pasar de un Estado planificador estatista a un Estado que no haga nada, y que ha generado un vacío. Tiene que haber un sistema ordenador, un sistema de planificación"**  
(COMITE CIVICO TARIJA)

De tal suerte, se indica que son instancias de la sociedad civil que intentan suplir esta falencia:

**"De un lado se articula una demanda social departamental, a pesar que éste debía ser el papel estatal, entonces se suple ese vacío y se intenta influir en la planificación regional a partir de articular la demanda sectorial/demanda social"** (COMITE CIVICO TARIJA).

Esta suplantación de la competencia estatal por entes cívicos, genera procesos participativos en las regiones, al mismo tiempo que facilita la coordinación entre instituciones similares alrededor de temas y objetivos comunes. Esto fortalece a los movimientos cívicos que logran a la vez que captar demandas, interpelar al Estado.

**"Existe demanda en el caso del medio ambiente, incluso el Comité Cívico lo ha introducido, vinculándolo al tema forestal, pero no así en el tema de mujer ." (COMITE CIVICO TARIJA).**

Así también, existe debilidad en el tratamiento de los temas en cuestión debido al centralismo:

"Se capta que para el país resulta una innovación, mucho más para las regiones. Mujer y medio ambiente no se ha acabado de introducir, ni de asimilar adecuadamente dentro de decir la planificación departamental".

"El hecho de que la aplicación de recursos obedezcan más a criterios caprichosos, determina que muchos de los componentes como mujer y medio ambiente, en el momento de la planificación sean subestimados y no considerados".

Aunque la relación género-medio ambiente no se percibe de manera explícita en los documentos de las Estrategias mencionadas, se debe indicar que en las instituciones existen acciones puntuales que involucran a la mujeres y el medio ambiente a través de diferentes actividades de reforestación de áreas urbanas, saneamiento ambiental y otros, en las tres ciudades estudiadas.

Cabe destacar que la H. Alcaldías Municipales son las responsables de actividades que tienen más relación con el saneamiento ambiental, involucrando en estas acciones en un gran porcentaje a mujeres que trabajan bajo la modalidad de alimentos por trabajo.

En el sondeo de opinión realizado en 63 clubes de madres de la ciudad de Santa Cruz, 24 de los casos contestaron que sí se trabaja el componente de género. Sin embargo, cabe destacar que los representantes entrevistados clasifican en esta categoría al trabajo con mujeres; este trabajo se articula con el tema de medio ambiente en 23 de los casos, de los cuales 12 están referidos a la producción de plantines, 8 a reforestación, 2 a ornamentación, 1 a viveros y 1 a limpieza. De todos ellos se indica que en 6 de los casos, este trabajo es responsabilidad de la HAM de Santa Cruz y, el resto, de otras instancias como ser ONG's.

**" En la ciudad de Tarija , con referencia al tema del medio ambiente , se ha logrado movilizar a 1 .500 mujeres en 1991 para la plantación de 3.000 arbolitos , se hicieron las plantaciones, un poco para demostrar que las mujeres están a diario contribuyendo al medio ambiente .Este es un trabajo que no se lo nota y ni siquiera se lo toma en cuenta" (OFICINA JURIDICA DE LA MUJER, TARIJA).**

"En cuanto a saneamiento básico, agua y manejo de basura, el trabajo que se realiza

**desde las autoridades es solamente de movilizaciones para evitarla contaminación"**  
(OFICINA JURIDICA DE LA MUJER, TARIJA).

Como se observa, los trabajos relacionados con ambos temas de estudio, están dirigidos a cubrir necesidades prácticas de los grupos involucrados.

También se encontraron reflexiones e intentos de acercamiento a ambas problemáticas, dadas desde la sociedad civil y el Estado y que contienen fundamentos para el tratamiento del tema en conjunto:

"Con la Subsecretaría de Género hay coincidencia con respecto a la condición de transectorialidad de los temas de género y de medio ambiente" (FONAMA).

"Tanto el tema de género como el de medio ambiente son transversales a los distintos sectores, entonces no tiene que ver solamente con el sector medio ambiente y desarrollo sostenible sino, también, con desarrollo humano y desarrollo económico" (FONAMA).

Se reconoce que el tema ambiental, está siendo tratado con mayor énfasis que el tema concerniente a la mujer.

"Hasta ahora lo que se ha hecho ha sido abordar los dos temas de forma separada,

la cuestión del medio ambiente ya es parte del léxico institucional, eso ya se acepta, se acepta porque el deterioro no es ningún misterio. Lo que no es tanto así es la cuestión de género, tenemos todavía mucho trabajo. El género aún es marginal, anecdótico, folklórico, además es amenazador porque cuando hablamos de mujeres, de género, de relaciones entre hombres y mujeres no estamos hablando de una cosa muy remota, estamos hablando de nosotros mismos, **nuestras parejas, de nuestro relacionamiento con nuestros compañeros en la casa.** La relación entre ambos es aún un tema virgen, hay poca gente que lo tiene claro" (SECRETARIADO RURAL, LA PAZ).

En este marco, cabe destacar que la incorporación de ambos componentes en el ámbito local gubernamental. -en los casos de Tarija y Santa Cruz-, se produce a partir de las iniciativas regionales ante la debilidad de la representación de los órganos centrales. Sin embargo, en lo pocos casos en que se encuentran actividades relacionadas, éstas tienden a cumplir objetivos prácticos.

Así se observa que mujer y medio ambiente no son introducidos en las instituciones a partir de la consideración de las estrategias y políticas gubernamentales, su incorporación responde a directrices externas (Cooperación Internacional) e iniciativas propias como respuesta a la presión de grupos organizados. Estas iniciativas se originan



en la demanda social y son objetivizadas por los Comites Cívicos regionales y las organizaciones vivas.

**"En principio si algo se pudo incorporar, ha sido lo que se ha podido avanzar en la demanda de los sectores involucrados: las organizaciones de mujeres o grupos conservacionistas que han empezado a reflexionar a la administración pública para que se consideren ambos temas "** (COMITE CIVICO TARIJA).

La coordinación interinstitucional que posibilitaría una incorporación de ambos temas en los niveles de planificación gubernamental se ve dificultada por los cambios en el gobierno, lo cual se verifica en la discontinuidad de las relaciones de la esfera estatal con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

"Si bien se puede trabajar con la sociedad civil y en este sentido se adelantaron varias charlas, tanto con la Coordinadora de Redes como con la Coordinadora de la Mujer, quedaron sin efecto a partir del cambio de gobierno " (FONAMA).

Esta falta de continuidad institucional, no sólo afecta el relacionamiento de la sociedad civil con el Estado, sino que afecta a los impactos que pudieran resultar más óptimos si hubiera continuidad en las directrices del desarrollo contenidas en la documentos marco de estrategias. Y, lo que es más,

demuestra que el proceso de modernización del aparato estatal es prioritario, y puede constituirse en la base fundamental para iniciar cambios profundos, mucho más si se insertan los componentes de género y medio ambiente.

Justamente, por esta debilidad, los temas de estudio se trabajan por separado.

En el caso de medio ambiente encontramos una percepción desde las regiones sobre la indefinición conceptual y política desde el Estado.

"Respecto a los conceptos que se manejan es una vieja y larga discusión, el movimiento ambientalista no se pone de acuerdo respecto a que es sostenibilidad. Parece que este gobierno no ha definido lo que es desarrollo sostenible" (PROMETA).

Es importante recalcar que desde las regiones es mucho más patente el desconocimiento de las políticas estatales respecto a los temas de estudio, debido a que éstas no llegan desde el centralismo del Estado, ni siquiera a los entes representantes del Estado nacional.

"Como ONG en Tarija no se conoce la direccionalidad de las políticas del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente" (PROMETA).

Por ello, también, se demanda como prioridad la



necesidad de una descentralización que, a juicio de los entrevistados, lograría dar autonomía y mayor capacidad de gestión.

Las instituciones representantes de la sociedad civil, a tiempo de tomar en cuenta los componentes de género y medio ambiente en la planificación de los proyectos y programas, utilizan los avances gubernamentales en el campo legal. Pueden, al mismo tiempo, detectar sus alcances y límites, con base en esfuerzos interinstitucionales.

"La Ley del Medio Ambiente, **hasta la Pausa Ecológica** que tuvo algunos efectos interesantes, sobre todo sirvió a instituciones como CERDET **que tiene** trabajo en campo. Fue la base para frenar el ingreso de **algunas instituciones depredadoras en la zona, pero,** lamentablemente, esas *políticas no tuvieron componentes que las hagan factibles, no hay reglamentaciones*" (3).

**"Hemos canalizado la paralización de un conjunto de concesiones forestales, se está impulsando la definición y formulación de políticas, como paso previo a futuros aprovechamientos"** (CERDET, TARIJA)

La investigación nos muestra que los problemas

**conceptuales y el centralismo no sólo afectan a las ONGs o las instituciones de la sociedad civil, sino también a las propias instituciones estatales que trabajan de manera descentralizada, tal es el caso del proyecto de manejo de cuencas de CODETAR que tiene como política directriz el Plan Indicativo del Manejo de la Cuenca, sobre el que se comenta:**

"En Tarija no hay resultados, porque el medio ambiente está tan deteriorado que no se puede hablar de manejo"

Tanto en género como en medio ambiente se identificó que, para el planteamiento de directrices en la planificación, no puede hacerse abstracción de los problemas económicos que enfrentan los grupos poblacionales.

"A un hombre con el estómago vacío es difícil hacerle entender que un árbol mejora el ecosistema, eso se puede hacer con un campesino rico. Es difícil que un hombre que no tiene que comer se vaya a las laderas a arborizar. A una mujeres imposible decirle que no corte leña si no tiene gas" (CODETAR).

Es importante, también, recalcar que ambos temas son tratados mayormente en el ámbito urbano, además se percibe que ambos se articulan desde la función reproductora de la mujer, como núcleo del hogar.

**"El tema mujer y medio ambiente se trata menos en el área rural, y más en el área urbana (basuras y saneamiento), porque son financiados por Estados Unidos. En el caso de Bolivia la situación es diferente, pues si no hay solución a los problemas vitales de la sobrevivencia al tratar el tema mujer, creo que el resto es pura demagogia. Esta bien hablar de problemas ecológicos en Europa, lo que pasa es que en Bolivia hay un problema de equilibrio entre desarrollo económico en el corto plazo y lo ecológico en el mediano y largo plazo"**  
(SETAM, LA PAZ).

El tema mujer, en la mayor parte de los casos, es incorporado como una variable más, pero no como un sujeto protagónico y, lo que es aún más alarmante, se observa que se ejecutan proyectos sin perspectiva de género. Esto, muchas veces, da lugar a la reproducción de patrones de discriminación establecidos y a una sobrecarga de trabajo, al no considerar el uso del tiempo libre de la mujer.

" Lejos de aliviar la carga de las mujeres, han dado lugar a sobrecargarlas... los proyectos sociales que se desarrollan a partir del 1985 -vía FSE,FIS - no tienen un componente claro de género, estos programas hacen en muchos casos que se refuerze el rol tradicional de la mujer"  
(CERDET,TARIJA).

La incorporación de la mujer en los procesos de desarrollo es también percibida como discursiva, ya que no logra dirigirse hacia el cambio en las condiciones de vida de la mujer, vale decir, en cuanto a su rol socio-político se refiere.

**"Hay discurso, hace unos días en la reunión regional de agentes de apoyo a la salud, se habló de apoyo a uno de los distritos, para un proyecto de chagas. Entonces se dice, incorporemos a la mujer en la limpieza, etc. poniéndola en los roles tradicionales de siempre. La incorporación no es como se espera" (PROMUTAR, TARIJA).**

La planificación en el trabajo con mujeres parte de una clara diferenciación conceptual entre los proyectos que tienen características asistencialistas -concentrados más en el ámbito gubernamental y que responden a una lógica ya superada en la reflexión del tema-, con aquellos que parten del reconocimiento de que la mujer juega un rol protagónico en el desarrollo, en esta lógica descubrimos reflexiones importantes sobre el tratamiento del tema, una vez que es reconocida su importancia:

**"En 1985 la mujer era instrumentalizada en programas de desarrollo asistencialista y punto, la cuestión de género no se discutía. Los avances han sido grandes en estos ocho años" (SECRETARIADO RURAL, LA PAZ).**

**"La institución define que el tema de la mujer es importante y, por tanto, fue incorporado como política institucional. Un debate que se da internamente es si tocar el tema de la mujer como específico o como un eje que cruza todos los programas"**  
(CERDET, TARIJA)

Así, se considera de suma importancia encarar los proyectos ingresando el componente de género de manera transectorial, considerándose, además, la incorporación del concepto de discriminación positiva, que alude a trabajar específicamente con mujeres hasta superar los niveles de rezago.

"El trabajo institucional nos mostró que es insuficiente cruzar género como variable, pues se comprueba que la situación de la mujer es tan desventajosa que merece proyectos específicos; entonces se ha desarrollado un proyecto en la zona guaraní que se llama " Promoción de la Mujer Guaraní".(CERDET, TARIJA).

Asimismo, entre los trabajos que realizaron las ONGs -como es el caso del "Diagnóstico sobre el trabajo de la mujer **en instituciones** del PROCADE"-, **se detectan las siguientes conclusiones:** marginación de la mujer, no se conoce el rol productivo de la mujer, en las instituciones creen que el tema mujer es un asunto marginal y, en general, no le dan tratamiento transversal.

En el caso de la información recogida desde los Ministerios, las Prefecturas, Corporaciones y Alcaldías como representantes del gobierno central, regional y local encontramos que estas instancias sí conocen las políticas gubernamentales para cada componente.

Sin embargo, existen diferencias en su aplicación que, a decir de los entrevistados, obedece a la ausencia de directrices y metodologías claras, así como a la falta de recursos humanos y, lo que es más importante, al marco institucional. Esto da lugar a que la operativización sea dejada al arbitrio local. Por ejemplo., observamos que en la H. Alcaldía de Santa Cruz los contenidos ambientales de las Estrategias son considerados, no así los que se refieren a las relaciones de género, siendo un caso extremo la H. Alcaldía de El Alto que desconoce estas directrices, y realiza todas sus actividades a partir de iniciativas propias.

Existe un vacío entre las propuestas del Gobierno y la sociedad civil, que esta fundamentado -desde la percepción de la sociedad civil-, en el hecho de que las directrices gubernamentales son poco concretas y responden a diferentes tendencias.

"Con ONAMFA **no se puede** coordinar pues **ellos siempre han asumido un rol más de asistencialismo a los grupos desvalidos,** etc." (CERDET, TARIJA).

Otro aspecto que se señala en el caso de género es que el tema ha sido desarrollado a partir de conceptos y

percepciones urbanas que no guardan relación con los aspectos culturales que imperan en las áreas rurales. Su aplicación se dificulta, también, en el trabajo con las zonas periurbanas de las ciudades, donde se asientan principalmente migrantes rurales.

**"El tema mujer es muy urbano, el anterior gobierno dio lugar a talleres, pero no se vió que hubiera una incidencia de un programa para mujeres rurales" (CERDET, TARIJA).**

**"Es necesario trabajar más en el área rural, y debe haber diferencias en recoger datos tanto en el nivel rural como en el urbano. Además, se debe tomar en cuenta que existen diferentes visiones de lo masculino y femenino, según diferencias sociales, culturales, étnicas, de regiones, etc. Como urbanas vamos al campo y nos chocamos con su práctica, donde vemos que hay otra forma de concebir a la mujer, diferencias en cómo concibe la comunidad campesina a la mujer, qué tareas debe realizar, este aspecto es clave para el éxito del proyecto. Si le das tareas que no van con sus prácticas o las enfrentas con su marido, etc." (SETAM, LA PAZ).**

Acotando al punto de las dificultades en el tratamiento del tema de género, también se identificó que el trabajo de reflexión realizado se circunscribía a un círculo de mujeres que no trascendía al conjunto.

"La discusión de la problemática de la mujer, las nuevas tendencias, las teorías feministas, etc. han estado reducidas a un espacio elitista 12 a 15 años y han sido poco colectivizados con mujeres de todos los sectores sociales". PLATAFORMA DE LA MUJER, La Paz.

Esta situación está siendo superada en los últimos tiempos, a decir de las mismas protagonistas.

"Ahora, recién, se está dando toda la información y a partir de nuevos grupos de análisis se darán nuevas soluciones al quehacer para las mujeres de este país. En la Plataforma de la Mujer, el objetivo es democratizar toda la información, la democratización de la información es principal"

Otro problema identificado que dificulta el tratamiento del tema género y la coordinación con las instancias gubernamentales es el referido al feminismo.

**"Se condiera como debilidad principal que las instituciones que trabajen con mujeres son tomadas como feministas. En nuestro caso no necesariamente nos adscribimos al feminismo ". (SETAM, LA PAZ).**

La falta de unidad entre las diferentes organizaciones



de mujeres y la ausencia de mecanismos de reflexión Estado-sociedad civil y entre las diversas instancias de la sociedad civil, constituyen otros obstáculos.

**"Otra debilidad es la división entre la Coordinadora y la Plataforma, en este momento están por fundirse , eso daría más fuerza a las acciones de las mujeres"**  
(SETAM, LA PAZ).

"Hay poca coherencia entre diversas instancias, hay pocos puntos de enganche, hay reflexiones serias pero separadas, hay en el gobierno una enorme voluntad de cambiar las cosas, de abordar temas que hasta hace poco han salido del tabú, pero no hay mecanismos de integración de estos temas ni mecanismos de reflexión conjunta" (SECRETARIADO RURAL, LA PAZ).

En opinión de la Plataforma de la Mujer (34), aunque el tema no ha sido tocado por no ser parte de su especificidad de trabajo como una propuesta para la incorporación del tema en la planificación, se dice que éste debe partir de acciones concretas que se objetivizen en el ámbito local

"somos movimiento de mujeres donde la adscripción es voluntaria, puede ser personal o institucional y tambien que por los muchos problemas que hemos tenido en la Plataforma nadie gana un sueldo, como **tu sabes no** es unaONG, habemos **gentes** de ONG incorporadas a la Plataforma . **En realidad es eso lo** que fisonomisa un por' a la Plataforma de **la Mujer**

donde la participación de la mujer relaciona en los hechos los temas de medio ambiente y género.

"La mujer esta muy vinculada a las condiciones de su entorno local, debería empezarse a pensar en lo local, porque el discurso, las grandes referencias teóricas no estan dando resultados como para tomar actitudes de mejoramiento ecológico en el país. Como Fundación San Gabriel estamos intentando con las mujeres a través de los **Centros de Madres, con las Juntas Vecinales** empezara limpiar basurales, los cerros, mejorar algunas zonas que no tienen agua potable, intentar mejorar los estanques, canalizar algunas vertientes, empezamos a hacer algunas acciones muy locales, muy concretas que pensamos que pueden mejorarlo local" (FUNDACION SAN GABRIEL, LA PAZ).

En ambos ámbitos (regional-local) hay la fuerte percepción de que el centralismo ha frenado la innovación de generación de propuestas, debido a que las directrices de desarrollo no son definidas en las regiones y, por tanto, son incompatibles con las realidades locales.

Desde la percepción regional, la ausencia de mecanismos de coordinación con el gobierno central significa el atraso de la región.

Sin embargo, los problemas de coordinación detectados en las regiones se repiten dentro de la sede de gobierno, tal es el caso del proyecto de Forestación del Distrito Este propuesto por la Fundación San Gabriel

"Habíamos propuesto hace unos cinco años a la Alcaldía Municipal un proyecto de Forestación para toda la zona del Distrito Este, incluso entregamos un proyecto con la idea de que la Alcaldía tenía la capacidad de apoyo logístico y nosotros organizamos a la gente aquí. Resulta que cuando llegó el momento, lanzamos la primera arborización destinada a parques y escuelas: cuando fuimos con la solicitud de 6.000 árboles, la Alcaldía nos dio 120. Fue un problema que ellos se comprometieran a algo que no tenían capacidad de hacer, porque sus invernaderos no podían proveernos de 6.000 árboles. En la gente había mucho interés, lanzamos una cartilla sobre arborización, como hacer todo el proceso, como cavar, formamos comités por cuadradas, hicimos todo un trabajo organizado (FUNDACION SAN GABRIEL, LA PAZ).

Se enfatiza bastante en que un proceso de descentralización permitiría lograr una mayor consolidación de los temas género y medio ambiente, puesto que es en el nivel regional y local donde ambos temas se objetivizan.

" La Alcaldía se ha convertido en un eje muy

importante para la participación, se ha ganado la posibilidad de incorporar gente elegida a la Alcaldía, también tenemos la desventaja de que se ha llegado a politizar de tal manera que hay un manejo muy sectario del poder, muy clientelas". (PLATAFORMA DE LA MUJER).

Se advierte un peligro, pues ambos temas pudieran no consolidarse si no se crea el marco institucional y socio-político para su operativización en los procesos de las políticas.

**"Los temas mujer y medio ambiente están siendo usados más como una muletilla que no tiene acciones concretas en la realidad"**  
(PLATAFORMA DE LA MUJER).

Sin embargo, se percibe que existe optimismo por las acciones de fortalecimiento y coordinación, sobre cuya base podría llegarse a consolidar un proceso de integración real de ambos temas en una propuesta de desarrollo.

En las instancias no gubernamentales es donde se vislumbra una concepción más integral, salvando que medio ambiente tienda a fundamentar nuevamente una posición de reproductora- culpable de la mujer.

**" Introducirel componente de género dentro de la problemática ambiental , significa dejar de ver a la mujer como elemento marginal sino, más bien , en su integralidad , género hombre/mujer " . (SETAM, LA PAZ).**

En muchas de las entrevistas, se observa la preocupación porque ambos temas han ido separados y, en los casos en que no ha ocurrido esto, se ha vuelto al modelo antiguo, mujer-madre-familia-naturaleza. En otros casos, se ha dado la mitificación respecto a ambos:

**" ... la vieja dicotomía de la bruja y la virgen, también se la ve como la salvadora privilegiada del medio ambiente, ..."**  
(SECRETARIADO RURAL).

En cuanto a los procesos mismos de planificación, se tiene que en el ámbito gubernamental central, el componente mujer es incorporado en algunos casos implícitamente, vale decir, que forma parte de otras acciones o proyectos o, en su defecto no es tomado en cuenta. Esta situación está basada, precisamente, en el desconocimiento de las directrices estratégicas gubernamentales.

Medio ambiente, en cambio, tiene mayor relevancia en la planificación gubernamental, ya que ingresa tanto en proyectos de inversión como de preinversión y es objetivizado en la existencia de unidades específicas que dan lugar a programas y proyectos.(35)

En cuanto a la concepción de ambos componentes, se tiene que los programas y proyectos relacionados con mujeres

(35) Empero desagregando esta información, se observa que estas instancias o **han sido creadas recientemente o están en la etapa de reestructuración. Sin embargo, algunos proyectos ya se encuentran en operación.**

tienen un carácter altamente asistencial, asignando a la mujer el rol histórico de sujeto protagónico de la reproducción social. Mientras que, en medio ambiente, se continúa con la reedición de una visión segmentada, en la mayoría de los casos se introducen pinceladas de discurso ambientalista más que metodologías sistematizadas.

Estos componentes en el ámbito gubernamental-regional se muestran débiles, debido a que sus procesos de planificación no están estructurados.

Se considera que la participación de la mujer es clave sólo en algún tipo de proyectos y prescindible la incorporación de la categoría conceptual "género", a diferencia de medio ambiente, que es tomado como clave dentro del ciclo de proyectos.

Sin embargo, existen proyectos desconcentrados que están iniciando la incorporación articulada de ambos componentes, tal es el caso -a través de CODETAR- del PERT, cuya concepción técnica está basada en el tratamiento coordinado de ambos temas tanto en la planificación como en la toma de decisiones. Este Programa desarrolla acciones y proyectos relacionando mujer y medio ambiente en actividades de reforestación, educación ambiental y participación.

En lo local, se tiene que medio ambiente está incorporado a partir de determinadas acciones y proyectos (específicamente la H. A. M. de La Paz tiene una Dirección para el efecto). Mujer, está incorporada a partir de unidades específicas, aunque se la puede percibir como fuerza de

trabajo para proyectos de saneamiento ambiental, en las tres Municipalidades visitadas. Empero, tanto mujer como medio ambiente, aún siguen sin sustentación de planificación estructurada en lo local y lo regional.

Ahora bien, un análisis del comportamiento institucional, basado en los datos fruto de la encuesta, nos muestra que las instituciones ingresan el componente de género en la planificación de sus acciones en un 45.5%, frente a un 72.7% para el componente de medio ambiente, lo cual vuelve a soportar la premisa que todavía género es un tema no prioritario para la toma de decisiones.

De la misma manera, en cuanto a si los temas de estudio son tomados en cuenta en base a las directrices de la Estrategia y las políticas, el 58.8% de los casos indican que la incorporación de género corresponde, justamente, a esos lineamientos y, un 70.5% en el caso del medio ambiente. El tratamiento deviene más de iniciativas propias que de las directrices marco y son los grupos organizados quienes presionan para la ejecución de proyectos.

Desagregando los datos se observa que medio ambiente tiene mayor articulación con las directrices de políticas con un 53% y que, género, sólo un 17.6%, lo cual fundamenta que en este último, aunque existen movimientos reivindicatorios y de trabajo, estos no permean las instancias de decisión de las instituciones en relación a la incorporación de la temática.

En ninguno de los proyectos -sean estos referidos a

mujeres o medio ambiente-, se pudo comprobar el uso de metodologías apropiadas, hasta la fase de evaluación, por lo cual la utilización de estos instrumentos se relativiza, pese a que en ambos se tienen indicadores altos sobre su aplicación ( más del 50%).

El trabajo de investigación con las instituciones que trabajan el tema de mujer y/o medio ambiente nos muestra que éstas consideran que los instrumentos de planificación estatales no son los mas óptimos, lo que hace que el sistema de planificación se presente débil y haya una suerte de suplantación de la competencia. estatal por parte de entes de la sociedad civil.

Consideran que los temas mujer y medio ambiente merecen un tratamiento más puntual tanto desde el gobierno como desde las propias instituciones, además remarcan que estos temas se incorporan en las acciones institucionales por **iniciativas propias en la mayor parte de los casos**, desconociendo las directrices emanadas por las estrategias de desarrollo, sobre las que expresan desconocimiento sobre todo en el interior del país.

Un hecho que merece ser relevado es la existencia de reflexión interna en las instituciones sobre la implementación de acciones en torno al tema mujer y medio ambiente, de manera de evitar la reedición de patrones culturales discriminatorios o depredadores- según sea el caso- y los efectos perversos que pudieran surgir de tales acciones.

Así como se vió en el contexto preparado para la

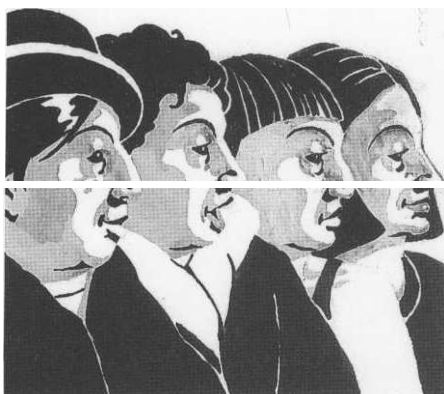


**investigación , en las instituciones el tema de medio ambiente es más tratado que el tema mujer y, por tanto, existe mayor despliegue de esfuerzos, sin embargo se ve la necesidad de coordinación interinstitucional y con el Estado en relación a ambos temas.**



# **CAPITULO V**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**





## CONCLUSIONES

Un análisis la elaboración de políticas y estrategias de desarrollo desde una visión de género sobre mujer y medio ambiente, quedaría incompleto sino se toma en cuenta el contexto específico donde se desarrollan, de ahí los esfuerzos por sistematizar la mayor cantidad de documentación oficial y no oficial sobre el tema, durante el periodo elegido para el estudio.(36)

Cabe señalar que, si bien mencionamos en todo el texto a mujer en general, reconocemos que la mujer es un sujeto social heterogéneo, cruzado por raza, lengua, estado civil, etc., y que los diversos grupos de mujeres tienen diferentes intereses, muchas veces, contradictorios.

El haber tocado temas tales como la descentralización, la modernización y la democratización en relación al tratamiento de mujer y medio ambiente, permitió percibir las diferencias conceptuales y procedimentales en los ámbitos nacional y local, gubernamental y no gubernamental, partiendo

<sup>36</sup> Se remarca que el estudio consideró primero el tema mujer ( desde los 50'), para, en la última década ( 90'), evidenciar el tratamiento de género.

de que aquellos son el marco dinámico donde se propusieron las políticas y estrategias de desarrollo.

Las conclusiones generales a las que arriba el presente estudio son:

1. Si bien llegaron a Bolivia las corrientes teóricas del feminismo y ecologismo, es medio ambiente el que alcanza mayor difusión. El tratamiento de género se presenta muy segmentado, lo cual tampoco permite avanzaren la calificación instrumentos metodológicos.
2. Fruto de iniciativas propias, de la línea provista por las agencias externas y de la demanda local, se incorpora a la mujer (posteriormente género) en las estrategias de desarrollo. Sin embargo, posiblemente debido al corto tiempo, esta incorporación aparece débil cuando se analiza la direccionalidad de los proyectos y sus impactos en la vida cotidiana de las mujeres.
3. En cambio, temas referidos a los recursos naturales son insertados en los documentos de desarrollo y, posteriormente fundamentados con conceptos como medio ambiente, mucho más construidos.
4. El hecho de que sean temas influenciados por las políticas externas o importados por la moda intelectual del momento, no desmerece su importancia, a la vez que fundamenta la necesidad de trabajar a profundidad, en pos de generar las metodologías y los conceptos acordes a la realidad nacional.

5. El tema de género es considerado " amenazador " al cambio de estructura a partir de modificaciones en el relacionamiento cotidiano, adiferencia de lo ambiental, que presenta situaciones concretas de la naturaleza frente al ser humano y viceversa, y que tiende a universalizar los intereses.

Sin embargo, podría también afirmarse que lo ambiental resulta cuestionado, cuando interroga al modelo de desarrollo económico y social. Así, resulta curioso que en el país se traten temas referidos a problemática ambiental macro, y no así lo que denominaríamos el micro-ambiente cotidiano, que es el que guarda mayor relación con la mujer y alude a la calidad de vida ( disposición de excretas, basura, agua).

6. El acercamiento a los proyectos de los entes descentralizados del Estado nos da cuenta que, pese a que ambos temas han sido incorporados -con mayor o menor énfasis en la última década- no han logrado articularse a la esfera de la sociedad civil, tal como lo demuestra el desconocimiento de las políticas y la no construcción de herramientas metodológicas, especialmente en el componente de género. Esto da lugar a un vacío semántico entre la sociedad civil y política, apuntalado por el centralismo.
7. Ambos temas, según lo fundamenta la investigación, son efectivamente transversales tanto en el ciclo de proyectos como en la cotidianeidad, lo que podría

permitir que - articulados a los procesos de descentralización y modernización como base de la democratización -, se constituyan en facilitadores de nuevos procesos, generados por mecanismos más participativos y basados en una mayor captación de demandas.

8. La propuesta de Caroline Moser, al identificar intereses prácticos y estratégicos, se constituye en una importante herramienta metodológica, aún en proceso de adecuación local.
9. Desde el reconocimiento que los proyectos impactan de diferente manera a los sujetos sociales según el estrato y el género de los beneficiarios, se identificaron proyectos dirigidos a comunidades que no incorporan la variable género, lo cual resulta en efectos perversos hacia las mujeres (sobrecarga en el trabajo, rebaja de la autoestima y otros).
10. Se ha evidenciado que, en su generalidad, los proyectos están dirigidos a satisfacer las demandas prácticas, aunque existen proyectos inéditos que van en otra dirección, tal es el caso del proyecto de capacitación a mujeres como técnicos albañiles que está llevando a cabo la HAM-La Paz .(37)

<sup>31</sup> Proyecto inédito que está siendo llevado a cabo por la Oficina Municipal de la **Mujer, que además está dirigido a constituir microempresas , con financiamiento del Fondo Municipal de Desarrollo.**

La Sub-secretaría de Asuntos de Género, es el intento más importante por dirigir todas sus acciones hacia objetivos estratégicos de género, sin descuidar los objetivos prácticos.

11. Es importante recalcar que las estrategias tienden a soportar el rol reproductivo de la mujer. Sin embargo, debe quedar en claro que se tiene plena conciencia de que reforzar su participación en ambas esferas (reproducción-producción), también implicaría un reforzamiento del doble trabajo de la mujer, por lo tanto es un argumento más para identificar que las políticas estatales merecen un tratamiento más riguroso del tema, dejando de lado la visión utilitaria de la mujer como funcional al sistema.

No obstante la visibilización mediante los datos estadísticos, que son asumidos por el Estado, la relación histórica que éste establece con las mujeres, se objetiviza en productos portadores de estereotipos. Esto da lugar a la concepción instrumental identificada por Michel(311) que "la sociedad no existe para desarrollar la potencialidad de las mujeres, sino que éstas existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad" en definitiva, para las necesidades del Estado.

12. Entre los aspectos patriarcales del Estado, una primera

<sup>38</sup> Michel, Andre. El feminismo, Brevarios de Cultura Economica. 1983.



constatación es que no se relaciona directamente con las mujeres, sino que se vincula con la familia. Piensa en la mujer incorporada a la familia como madre y ama de casa y no como ciudadana. En efecto, la familia es crucial en la determinación de la subordinación de las mujeres. Sólo en la medida en que el Estado esté dispuesto a hacer valer los derechos y libertades en su dimensión individual, se puede romper el círculo, lo cual implica una serie de desajustes económicos y culturales fundamentados en la sustitución del trabajo de las mujeres en el hogar".

13. Aspectos socioeconómicos y culturales están presentes para apoyar nuestras afirmaciones, tal es el caso de la "feminización de la pobreza" producto de las políticas de ajuste estructural implantadas por los gobiernos de la región y por el de Bolivia en particular, que da lugar a posiciones contradictorias frente a la doble necesidad del sistema de mantener, por un lado, a la mujer en el seno de la familia como madre y ama de casa y, por otro, de contar con ella en el mercado laboral como fuerza de trabajo fácilmente explotable, barata y manipulable.
14. Se establece que la democracia, en su proceso de consolidación, se nutrió de los conceptos de descentralización y modernización, en aras de ser un modelo político más viable. Entonces, la incorporación de los temas mujer y medio ambiente en los proyectos expresaba, precisamente, esta característica.

15. La democracia, al incorporar el tema mujer, amplía su caracterización espacial hasta el ámbito privado de la sociedad donde se dan relaciones no democráticas y asimétricas. Esto se reproducen a través de los aparatos ideológicos en las instancias de intermediación educativa y también en procesos de planificación, donde los agentes del desarrollo van pautando y, muchas veces, exacerbando las actitudes sexistas de los beneficiarios.
16. No obstante que las estrategias de desarrollo son elaboradas con miras a mejorar las condiciones de vida de la población, no toman en cuenta la diferenciación de sexo, lo cual demuestra que el proceso de ideologización señalado es trasladado a la macro-política estatal.
17. El tema de la descentralización toma fuerza, se llena de contenido a partir de la percepción de las regiones sobre los temas de estudio. Ellos permiten palpar la visión de un centralismo estatal que desestructura las relaciones locales y debilita la gestión en los temas de estudio. En este sentido la descentralización, al incorporar nuevas relaciones Estado-región, beneficiaría al cambio de mentalidades y, a mediano y largo plazo, posibilitaría transformaciones en el sentido común de los pobladores.
18. Por otro lado, al reducirse el espacio de las intermediaciones entre la demanda y la respuesta, las articulaciones intrasociales pueden verse

**favorecidas por la cercanía que fortalece la comunicación y los temas género y medio ambiente estar más visibles.**

19. **Siendo que las mujeres participan más en las organizaciones naturales que interpelan al poder local (Bejarano, 1993), se puede afirmar que con la descentralización, sus demandas estarían más cerca de su concreción, siempre y cuando el concepto de descentralización incluya la perspectiva de género. Lo mismo se puede indicar en cuanto al tema ambiental, ya que una gestión ambiental local permitiría acercar más las demandas regionales al Estado.**

**A decir de Calderón, la descentralización constituye uno de los espacios más privilegiados de potencial integración entre los procesos de modernización y democratización, toda vez que descentralización puede conjugar procesos de racionalización y eficacia en la gestión local, resolviendo problemas y desafíos, de forma democrática, que el Estado central no puede resolver.**

20. **La modernización es el espacio donde ambos temas se objetivizan, al institucionalizarse en el aparato estatal. Modernización y descentralización son elementos coadyuvantes a la democratización, en general, en la coyuntura estudiada, el Estado boliviano se muestra en un período de asentamiento democrático, bajo un proceso continuo de cambio en**

el sistema político, marcado por la descentralización y la modernización.

Empero, esta situación se complica cuando se evidencia una institucionalización que soslaya la equidad, ya que ello supone democracia entre hombres y mujeres.

Finalmente, si consideramos que una de las expresiones de la democracia incompleta es el patriarcado -presente en el actual modelo de desarrollo-, es evidente que éste se refleja al momento de diseñar las estrategias.

21. El tema mujer se incorpora de manera asistencialista, luego con ingredientes conceptuales que enmarcan a las mujeres en los roles tradicionales y, finalmente, mediante conceptualizaciones que pretenden cambiar el status de subordinación de la mujer primero de manera discursiva y posteriormente, de manera objetiva. Esto último no logra expresarse en la práctica a través de metodologías y acciones.
22. Los conceptos sobre los que se asientan las estrategias, se refieren al papel reproductivo de la mujer en torno a las variables de fecundidad-fertilidad, quedando ausente del enunciado su papel productivo.
23. El tratamiento del tema mujer está ligado, en su generalidad, a salud y educación y, en la END, a la lucha contra la pobreza. De ahí que el sujeto

supuestamente beneficiario de las políticas de desarrollo vendrían a ser las mujeres pobres de las áreas urbano marginales y las mujeres rurales, porque se reconoce que la mujer rural se encuentra en la categoría de las más pobres, esta menos instruida, tiene menor acceso a los servicios y soporta mayor contaminación ambiental. Esta situación muestra un avance al especificar los grupos de mujeres que son objeto de beneficio, y que responde a los datos de investigaciones desagregadas por sexo realizadas en el país, que luego soportaron, justamente, la especificidad.

24. Los temas de género y medio ambiente pueden considerarse como soportes de nuevos procesos de planificación, sin embargo se corre el riesgo que, nuevamente, el modelo no incluya efectivamente ambos temas, retrasando los procesos de democratización, descentralización y modernización dentro de una nueva perspectiva. Esto se replicaría con mayor fuerza en el ámbito local, dada la ausencia de tamices críticos y técnico-políticos y, por lo tanto concede mayor fuerza de asimilación del viejo modelo.
  
24. En el diseño de las estrategias, en ningún momento se plantea la relación entre mujer y medio ambiente, siendo ésta una preocupación marginal, aun en los ámbitos no gubernamentales y los espacios de reivindicación de los derechos de la mujer que, de una manera todavía emergente, asocian mujer y vida.

25. El tratamiento de los aspectos macro de la problemática ambiental en los niveles gubernamentales, no relaciona mujer-medio ambiente, sus implicancias socioambientales y su repercusión en la vida de las mujeres, sin embargo, ellas son convocadas en el ámbito local y no gubernamental para el trabajo descontaminante menor.
26. Los proyectos incorporan de manera casual a la mujer en el tema de medio ambiente, existe una mayor tendencia a aprovechar el recurso humano disponible, que a trabajar con mujeres desde una perspectiva de género.
27. Esta ligazón casual entre la relación que existe entre la mujer y el medio ambiente, sea en el caso de la disposición de basuras y excretas que son altamente contaminantes, las tareas de reforestación rural que nos llevan a pensar en la utilización de la madera para la preparación de alimentos o la ornamentación urbana, trabajos relacionados con la mujer por su mayor permanencia en el hogar y porque históricamente tiene a su cargo estas tareas, aludiendo de esta manera sólo a su papel reproductivo.
28. Aunque esta relación entre los proyectos en general y de medio ambiente en particular con las mujeres no sea necesariamente directa, la responsabilidad de las acciones en estos temas recae sobre la mujer por disposición familiar o comunal, este hecho lleva a que las mujeres se sientan ajenas a los proyectos por no participaren la planificación y priorización de acciones

y con baja motivación y capacitación para asumir estas funciones, de allí que en la medición de resultados de manera general ellas aparecen como beneficiarios que no logran dar uso efectivo a los servicios.

29. **Otros problemas detectados en el curso de la investigación fueron la existencia de un desconocimiento de investigaciones y acciones en torno al tema mujer incluso, lo que nos lleva a encontrar una ausencia de mecanismos en el intercambio de información, en la socialización de la producción sobre el tema, tanto entre los niveles gubernamentales como no gubernamentales.**

Dentro del ámbito de la información, vimos que los estudios no llegan a las etapas de publicación y difusión.

30. **Se encontró ausencia de recursos humanos calificados, detectada sobre todo en el ámbito gubernamental local con relación al tema mujer y medio ambiente (39), siendo el tema ambiental más conocido en sus conceptos y categorías, lo que está fundamentado en la baja cobertura en su tratamiento, además de debilidad en el sistema educativo ya que**

<sup>39</sup> **Ya que cuando se trabaja con mujeres suponen que están trabajando con perspectiva de género, y lo mismo cuando trabajan con recursos naturales, presuponen que están en la tematica ambiental.**

estos temas no son parte de la currícula, pese a ser transversales a las problemáticas tanto sociales como económicas.

31. Detectamos también parcelación de los temas de investigación tanto en género como en medio ambiente, la discusión ambiental se da entre sostenido vs. sostenible, preservación vs. conservación, donde la relación "hombre/tierra" no integra a la mujer y no incorpora la perspectiva de género. Y, al no existir categorías propias que sirvan de herramientas para explicar el comportamiento y la situación de las mujeres, podemos pensar en las palabras de Alda Facio: "Cualquier estudio que se haga sobre mujeres sin incidir en el género es un estudio hecho desde el lado dominante que se presenta ante nuestros ojos como neutro"(Facio 1990).
32. Los proyectos, como se vio en la recolección de datos de primeras fuentes, estuvieron dirigidos a mejorar las condiciones de vida, dando énfasis en aspectos puntuales, a la familia y a la comunidad, fueron dirigidos a los niños a través de las madres. Sin embargo, pese a esta ausencia constatada, las mujeres fueron sujetos generadores de propuestas y operativización de gran parte de los proyectos de desarrollo, principalmente aquellos que incorporaban o focalizaban el componente social.
33. **Por tanto, podemos decir que una planificación para el desarrollo desde la perspectiva de género es**



compleja, pero cuenta con avances por lo menos desde propuestas teóricas y concluir que si nos referimos a un modelo de desarrollo sostenible, este no será posible si las estructuras conceptuales e instrumentales no incorporan a la mitad de la población efectivamente, ya que ello conllevaría la réplica del modelo anterior con sus consiguientes efectos negativos.



## RECOMENDACIONES

La voluntad política es elemento indispensable para ingresar la categoría de género en el diseño de las estrategias y políticas, así como en sus, reglamentaciones e instrumentaciones.

Articulando y profundizando el tema de género dentro de la dimensión ambiental, podríamos suponer la generación de modelos de desarrollo realmente equitativos.

Ambos temas deberían ser trabajados preferentemente desde el ámbito local, al ser este el espacio donde se objetivizan más las relaciones sociales, esto daría lugar a que se generen metodologías y conceptos acordes.

Una amplia participación social en la planificación y gestión ambiental y de género, contribuirá a fortalecer verdaderos procesos de equidad social y de efectivización de las estrategias.

Desde el Estado deberían desarrollarse programas de capacitación para planificación con perspectiva de género, ya que esta tarea no debería ser sólo responsabilidad de las ONG's.

Incorporara las mujeres en la toma de decisiones locales, y apoyar la gestión ambiental local; desarrollar las demandas ambientales en las regiones no sólo y exclusivamente a través de las mujeres, pero encontrar los mecanismos para que las demandas medioambientales de las mujeres sean tomadas en cuenta.

Hacer énfasis en el desarrollo de metodologías e instrumentos para diagnosticar la situación de las mujeres y el medio ambiente en los proyectos tanto en las etapas de ejecución, evaluación y medición de impactos.

En el diseño de las Estrategias y políticas, al plantear la incorporación de la mujer en las esferas reproducción-producción, debe ser ineludible considerar la cotidianidad de los grupos familiares, por especificidad de grupo social. De lo que se trata es de reforzar la redistribución de las responsabilidades del trabajo doméstico al interior de la familia.

Se plantea que los proyectos deben dirigirse tanto a necesidades estratégicas como prácticas. Vale aclarar que no se está planteando dejar de lado los objetivos prácticos, lo que se plantea es que se ejecuten proyectos dirigidos a ambos tipos de objetivos, vale decir con doble propósito.

El diseño y la ejecución de los proyectos tiene que tener como interlocutores tanto a la mujer como al varón.

**Proyectos relacionados como servicios básicos deben enfocarse con perspectiva de género, con sexo,**

transitoriamente, mientras el rol de la mujer no cambie y hasta que sean también los hombres quienes participen de la limpieza de los residuos orgánicos en las familias y otros deberes inherentes.

Es necesario reconocer las habilidades adquiridas por las mujeres independientemente del rol que desempeñen en la sociedad, salvando los prejuicios.

En el sistema educativo superior debería ingresarse la categoría de género en todas las carreras.

Proponemos la socialización de la información sobre investigaciones referidos a la temática de mujer y medio ambiente, desde el ámbito gubernamental central, (a través de un banco de datos de investigaciones y proyectos).

Cuando se habla de incorporar la dimensión de género en los proyectos de desarrollo, se está yendo mas allá de la voluntad de trabajar con mujeres, y, en esta medida se esta proponiendo tomar en cuenta elementos que nos permitan reconocer los rasgos de dominación, discriminación, etc. que se encuentran invisibilizados.

El proceso de incorporación de los temas género y medio ambiente, vinculado o no, en las estrategia, debería tener como fundamento la despolitización partidaria para asegurar su continuidad, esto será posible mediante la decisión política.

Finalmente, el Estado debe ser un impulsor de las transformaciones en el nivel de la sociedad, buscando nuevas

formas de ejercicio del poder que sirvan para abrir espacios de libertad para las mujeres. Hacemos este planteamiento porque el Estado boliviano interviene en casi todos los aspectos de la vida social, por lo que tiene incidencia en la vida de las mujeres, incluso en el ámbito de las relaciones privadas.

## **BIBLIOGRAFIA**

Ardaya, Gloria

### **MUJER Y ESTADO**

Simpósio nacional sobre mujer y necesidades básicas

15 al 17 de junio de 1987

La Paz Bolivia

Ardaya, Gloria; Romero, Salvador

### **DESCENTRALIZACION Y DEMOCRACIA**

ILDIS

Ascarrunz, Isabel; Sánchez, Armando

### **DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

CORDEPAZ, 1993

Avilés D.; Ayllón V.; Estrada E.; Navia I.; Escóbar X.

### **PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES EN DEMOCRACIA**

Serie Mujer 1

ILDIS, 1994

Bejarano, Nilse

### **PERCEPCIONES, PERSPECTIVAS Y ACTITUDES DE LAS MUJERES EN RELACION A LA POLITICA**

Estudio de caso, el alto sur de la ciudad de El Alto y el  
distrito este de la ciudad de La Paz

CLACSO, 1993

Banco Interamericano de Desarrollo

## **MUJER Y DESARROLLO**

Aplicación del Plan de Acción 1991-1992

Camarlinghi, Laura

### **ATENCIÓN DE LA MUJER RURAL**

Simposio Nacional sobre mujer y necesidades básicas

15 al 17 de junio de 1987.

La Paz Bolivia

Corporación Regional de Desarrollo de La Paz-GTZ

### **LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

1993

Daroca, María del Carmen de

### **MUJER Y SALUD**

Simposio Nacional sobre mujer y necesidades básicas

15 al 17 de junio de 1987

La Paz Bolivia

Fondo Nacional del Medio Ambiente (FONAMA)

### **PROGRAMA DE MUJER Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

1993

Facio, Alda

### **MUJER Y JUSTICIA PENAL**

Enero 1991, San José Costa Rica

Flores Ximena, Chávez Juan Carlos

### **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO, DESARROLLO**

**Y MEDIO AMBIENTE**  
**LA DIALECTICA DEL PROXIMO MILENIO**  
SENMA-PAAB, 1993

Galindo, Mario  
**POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL MEDIO AMBIENTE**  
**URBANO**  
CEBEM, 1993

Giglio, Nicolo  
**NATURALEZA Y CRECIMIENTO, AMBIENTE Y**  
**DESARROLLO, EL SALTO CUALITATIVO**  
ILPES, 1986

J. Veenstra  
**SYLLABUS ON MAJOR ISSUES IN RURAL**  
**REGIONAL DEVELOPMENT PLANNING**  
ITC, 1990

McNeely, Jeffrey  
**DEVELOPING AND USING ECONOMIC INCENTIVES**  
**TO CONSERVE BIOLOGICAL RESOURCES**  
Internacional Union for Conservation of Nature and  
Natural Resources  
1988

Ministerio de Planeamiento y Coordinación  
**ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y**  
**SOCIAL 1989-2000**  
Abril de 1989, La Paz Bolivia



Ministerio de Planeamiento y Coordinación  
**ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO**  
Un instrumento para la concertación  
La Paz Bolivia, 1992

Ministerio de Planeamiento y Coordinación  
**ESTRATEGIA SOCIAL BOLIVIANA**  
1992

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente  
**PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y  
SOCIAL DE LA REPUBLICA**  
El cambio para todos  
Octubre, 1994

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente  
Secretaría de Participación Popular  
**LEY DE PARTICIPACION POPULAR**  
1994

Michel, André  
**EL FEMINISMO**  
Brevarios de Cultura Económica, 1983

Morales, Rolando; Rocabado, Fernando  
**LOS GRUPOS VULNERABLES EN LAS ECONOMIAS  
EN DESARROLLO**  
El caso boliviano, análisis de la situación del niño y la  
mujer  
MPC, La Paz Bolivia, 1988

Moser, Caroline  
**LA PLANIFICACION DE GENERO EN EL TERCER  
MUNDO**

Género en el Desarrollo  
Lima - Perú 1991

Montaño, Sonia

**VIVA LA DIFERENCIA CON DERECHOS IGUALES**

Ponencia presentada a OEF,  
Diciembre, 1990  
U.S.A.

Montaño, Sonia

**POLITICAS SOCIALES PARA LA MUJER**

UDAPSO-ONAMFA

La Paz Bolivia, 1993

Oszlak, Oscar

**POLITICAS PUBLICAS Y REGIMENES POLITICOS**

Reflexiones a partir de algunas experiencias  
latinoamericanas

CEDES, 1984

Buenos Aires Argentina

ONAMFA

**PLAN DE ACCION DECENAL DE ACCION PARA LA  
MUNEZ Y LA MUJER**

Presidencia de la República, 1993

Pérez, Betzabé de

**MUJER Y EDUCACION**

Simposio nacional sobre mujer y necesidades básicas  
15 al 17 de junio de 1987  
La Paz Bolivia

Ranaboldo, Claudia  
**MUJER Y GESTION AMBIENTAL EN BOLIVIA**  
SENMA-PAAB-COMUCADE-DMS/MACA  
1993

Ruiz, Carmen Beatriz  
**PERSPECTIVA DE GENERO EN PROYECTOS DE  
DESARROLLO**  
La Situación de la Mujer  
Seminario General  
Mujer, Género y Desarrollo  
Coordinadora de la Mujer  
Misión de Cooperación Técnica Holandesa  
Plataform de la Mujer  
Febrero, 1992

SENMA-PAAB  
**BASES PARA UNA FORMULACION DE POLITICAS  
AMBIENTALES**  
Talleres de Oruro, Trinidad y Chuquisaca  
1992

SENMA-PAAB  
**PROPUESTA PARA UNA POLITICA AMBIENTAL  
NACIONAL**  
Taller Nacional de Planificación Ambiental

de Cochabamba 1992

SENMA-PAAB  
**POLITICAS GENERALES PARA UN SISTEMA NACIONAL  
DE GESTION AMBIENTAL**  
1992

SENMA-PAAB  
**PLANIFICACION Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE.  
POLITICAS E  
INSTRUMENTOS**  
1993

Taller de **Investigaciones** Socio-Económicas  
**LA ESTRATEGIA SOCIAL BOLIVIANA Y SU MARCO  
INSTITUCIONAL**  
ILDIS, 1992

Toranzo Roca, Carlos F.  
**DEMOCRACIA Y DESCENTRALIZACION EN BOLIVIA**  
FLACSO/ILDIS 1988



## **Anexo No. 1**

### **LISTA DE INSTITUCIONES ENTREVISTADAS**

Ministerio de Desarrollo Humano ( Secretaría de Participación Popular)

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Secretaría Nacional de Asuntos Urbanos

Fondo Nacional del Medio Ambiente (FONAMA)

Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ)

H. Alcaldía Municipal de La Paz

H. Alcaldía Municipal de El Alto

Plataforma de la Mujer

Fundación San Gabriel

Secretariado Rural

Servicios Tecnológicos de Apoyo a la Mujer (SETAM)

Corporación Regional de Santa Cruz (CORDECRUZ)

H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz

Casa de la Mujer de Santa Cruz

Apoyo Campesino Indígena del Oriente Boliviano

Fundación Boliviana para el Desarrollo de la Mujer

CARITAS Santa Cruz

Corporación Regional de Desarrollo de Tarija  
(CODETAR)

Comité Cívico de Tarija

H. Alcaldía Municipal de Tarija

PROMUTAR - Tarija

CERDET - Tarija

PROMETA - Tarija

Oficina Jurídica de la Mujer - Tarija

ACLO - Tarija

ADEP/GTZ - COMP. 1

31

0

t

wnaa-sa aruwva. \*WOuipW\*G\*WY VUW\*

**ANEXO # 2: BOLETA DE ENCUESTA S INSTITUCIONES**  
**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**  
**INFORMACION INSTITUCIONAL COMPONENTES GENERO-MEDIO**  
**AMBIENTE EN EL PROCESO DE PLANIFICACION**

**I. DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCION..... Formulado N4 .....

DIRECION ..... Sigla .....

TELEFONOS ..... Ciudad .....

**II. ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE DESARROLLO**

1. ¿Su Institución sabe si la estrategia nacional de desarrollo (END), elaborada por el Exministerio de Planeamiento incorpora los componentes de Género y Medio Ambiente?

GENERO  Si  No

MEDIO AMBIENTE  Si  No

2. (En caso de respuesta afirmativa)

Su institución toma en cuenta los lineamientos contenidos en esta estrategia en:

GENERO  Si  No

MEDIO AMBIENTE  Si  No

**2.1 GENERO**

La incorporación de este componente responde (además) a:

- a. Directrices de otras instancias  Si  No

**En caso de respuesta afirmativa, especificar cuáles los documentos en que basan estas directrices:**



.....  
.....  
.....

b. Iniciativas propias  Si  No

**En caso de respuesta afirmativa, especificar cuáles:**

.....  
.....  
.....

c. Presión de grupos organizados:  Si  No

**En caso de respuesta afirmativa, especificar cuáles:**

.....  
.....  
.....

## 2.2 MEDIO AMBIENTE

La incorporación de este componente **responde (además) a:**

a. Directrices de otras instancias  Si  No

**En caso de respuesta afirmativa, especificar cuáles los documentos en que se basan**

.....  
.....  
.....

b. Iniciativas propias  Si  No

**En caso de respuesta afirmativa, especificar cuáles**

.....  
.....  
.....

c. Presión de grupos organizados  Sí  No

En caso de respuesta afirmativa, especificar cuáles

.....  
.....  
.....

3. En caso de no tomar en cuenta los lineamientos contenidos en esta estrategia, por qué no lo hacen:

- a. Desconocimiento del tema
- b. Falta de recursos humanos especializados en los temas
- c. Ausencia de directrices claras desde el gobierno
- d. Otros (especificar)

.....  
.....  
.....

### III PROCESOS DE PLANIFICACION

1. **En qué etapa incorpora su Institución los componentes de Género y Medio Ambiente.**

GENERO  Preinversión  Inversión

MEDIO AMBIENTE  Preinversión  Inversión

2. ¿Cómo incorpora el componente de género?

- a. Mediante incorporación de la perspectiva de género  Sí  No

**Explicar la metodología**

.....  
.....  
.....

**b. Mediante incorporación de la perspectiva de género**  **Si**  **No**

**c. Mediante la medición del Impacto Diferenciado por sexos**  **Si**  **No**

**d. Otros (especificar)**  **Si**  **No**  
.....  
.....  
.....

**2.1 Incorpora este componente en la elaboración de políticas (especificar y detallar las acciones)**  **Si**  **No**

.....  
.....  
.....

**2.2 Incorpora este componente en la elaboración de políticas (Indicar los documentos y señalar las poblaciones a las cuales van dirigidas para su ejecución)**  **Si**  **No**

.....  
.....  
.....

**3. ¿Cómo incorpora el componente medio ambiente?**

a. Incorporación de evaluaciones de impacto ambiental (EIA's)  Si  No

Explicar la metodología

.....  
.....  
.....

b. Incorporación de la dimensión ambiental  Si  No

c. Proyectos pilotos  Si  No

d. Otros (especificar)  Si  No

.....  
.....  
.....

3.1. ¿Incorpora este componente en acciones directas?  Si  No  
(especificar y detallar las acciones)

.....  
.....  
.....

3.2 En elaboración de políticas  Si  No  
(Indicar los documentos y señalar las poblaciones a las cuales van dirigidas para su ejecución)

.....  
.....  
.....

4. ¿En algún momento su institución ha incorporado estos componentes de manera conjunta?  Si  No

4.1 En caso de respuesta afirmativa, indicar los beneficios de esta acción

.....  
 .....  
 .....

#### 4.2 Los problemas encontrados

.....  
 .....  
 .....

### IV INVERSIONES

**En los últimos cinco años indicar los proyectos en los que se introdujeron los componentes de Género y Medio Ambiente, su fase y el monto de inversión.**

	NOMBRE DEL PROYECTO	(P.ov/ Local#)	COMPONENTE		FASE			MONTO APROBADO INVERSION EN
			GENER	MEDIO AMBIENTE	ROGR MACION	EloI X.r.JN	POR EJECUTAR SE(1)	
	.....	.....						
<b>2</b>	.....	.....						
<b>3</b>	.....	.....						
<b>4</b>	.....	.....						
	.....	.....						
<b>6</b>	.....	.....						

**( 1 ) con fuente de financiamiento asegurada.**

La Boleta fue llenada por .....

*Gracias por su colaboración!*

## COMENTARIOS Y DEBATE

*La presentación del trabajo: "Mujer y Medio Ambiente como componentes en las estrategias de desarrollo y los procesos de planificación" fue comentada por la Lic. Claudia Ranaboldo y el Dr. Mario Arrieta. A continuación presentamos un resumen de los comentarios y el posterior debate.*

*CLAUDIA RANABOLDO  
Directora de Desarrollo Rural  
Subsecretaría de Asuntos de Género*

Considero que el tema de la mujer y el medio ambiente es una suerte de "área cenicienta" en el debate actual, por esto me alegra mucho que se ponga en la mesa.

Puesto que resulta un poco extraño realizar un comentario sobre un Resumen Ejecutivo, más que un comentario, trataré de lanzar algunas ideas, a partir de ciertos avances que se están detectando en distintos niveles en el país.

Procederé con un punteo con la intención de facilitar el debate posterior:

Se reconoce, evidentemente, que la interrelación entre dos temas complejos, poco estudiados en Bolivia y "transversales" como se menciona en el Resumen, es **digna de ser examinada y trabajada mucho más.** Esto particularmente en la actual coyuntura del país, donde por un lado la cuestión de género cobra una importancia clave a nivel intersectorial y, por otro, la problemática del medio ambiente, entendida dentro del enfoque estratégico de desarrollo sostenible.

2. En este marco, es importante precisar los objetivos de los estudios que se realizan. Si bien, en etapas iniciales pueden ser útiles revisiones de tipo general y conclusiones en la línea de aproximarse al tema, conforme a cómo se tienen mayores elementos, **necesitamos urgentemente referentes que salgan de lo genérico en su contenido y en sus planteamientos.**
3. El presente trabajo se encuentra direccionado al tema de la planificación, de lo producido en los temas de mujer y medio ambiente, llegando a algunas conclusiones de tipo descriptivo - analítico.
4. Sin embargo, se hace evidente una ausencia importante. Considero que la Ley de Participación Popular es tema ineludible que debe ser parte del debate en la medida en que ésta cambia la perspectiva y los alcances de la planificación y del desarrollo, por un lado; y por el otro, involucra a cuestiones como la ambiental y la igualdad de oportunidades.

5. Respecto a los enfoques **de planificación** mencionados en el presente estudio, tengo algunas dudas respecto a que si estamos realmente frente aun modelo ecológico y a un modelo de desarrollo sostenible en el mundo como en Bolivia. Al respecto, tal vez valdría la pena ser más precisos respecto al horizonte considerado: ¿ Es la evolución de enfoques a nivel internacional y/o la asunción, adecuación, transformación y generación de éstos a nivel del País?.
  
6. Si de nuestro país estamos hablando, es imprescindible bajar **a nuestras** tierras, a los cambios que estamos viviendo, al contexto institucional en el que nos estamos moviendo, a las propuestas que se están generando y, en algunos casos, ya ejecutando. En este contexto encontramos, por ejemplo, una interrelación entre la "construcción" (y no la puesta en marcha de un "modelo") de una **estrategia de desarrollo sostenible en el País**; la proyección de una Ley como la de Participación Popular que implica descentralización, redistribución de roles, surgimiento y fortalecimiento de nuevos actores; una nueva **estrategia de desarrollo rural** cuyo eje principal, acompañado a la implementación de la Ley, es representado precisamente por los **procesos de planificación participativa de la demanda**.
  
7. Independientemente de los resultados que se estén obteniendo, de los problemas que estén surgiendo, de los conflictos que en el futuro se deberán enfrentar, no se puede negar que el País tiene nuevos referentes y que, posiblemente, vaya a cambiar mucho más de lo



que esperamos. Es entonces, en este contexto, que deberíamos revisar cómo se insertan y cómo se interrelacionan, y si se interrelacionan las dimensiones de género y medio ambiente o, mejor aún, en la nueva concepción, las dimensiones de género y desarrollo sostenible.

8. En cuanto a la evolución de la incorporación **del tema mujer en los modelos de desarrollo**, siempre corremos el riesgo de ser un tanto esquemáticos en el recuento de lo que surgió y se planteó. Tal vez por ser una dimensión "difícil" en su tratamiento y dentro del desarrollo, se opta casi siempre por limitarnos a definir pasos, momentos, etapas, cada cual con sus características y opciones. Creo que a esto nos anima también una suerte de "vocación didáctica", sobre todo a nosotras las mujeres. Y, entonces, vamos con detalles a explicar de qué se trataba en la etapa de las Necesidades Básicas, en la etapa de Mujeres en Desarrollo para llegar, finalmente, a la etapa de la perspectiva de género o, en otras variantes, qué pasa desde el enfoque de anti-pobreza hasta el empoderamiento. Somos un tanto evolucionistas, pensando que vamos de lo imperfecto a lo perfecto, o casi. En este sentido, tal vez una mayor profundización en los ligámenes entre planteamientos feministas, ecologistas y propuestas enmarcadas más en el espacio andino, pueden sugerir formas para encontrar mayor flexibilidad en la lectura de la realidad.
9. Lo que pretendo decir es que la realidad, y en lo

específico la realidad del desarrollo, es bastante más compleja. Nunca existe un modelo perfecto y lo que vemos en los proyectos, en los programas, en los planes y, por último, en la misma planificación, es un conjunto de elementos que hacen a varios referentes, y vamos **transitando entre un enfoque y otro**. Por cierto, los temas de género, de equidad, del reconocimiento de las diferencias, de la búsqueda de la igualdad de oportunidades a partir de tal reconocimiento, son problemáticas que están en la mesa y respecto a las cuales tanto la sociedad civil como el Estado -ahora con mucha mayor fuerza e institucionalización- están construyendo sus propuestas.

10. Entonces, es precisamente en este marco flexible y que **no representa un cuerpo teórico homogéneo y una praxis rígida**, que hay que buscar e impulsar la consideración del género versus el medio ambiente o, dicho de otra manera, **de la equidad como una de las dimensiones del desarrollo sostenible**. Y la equidad no significa y no se mide sólo en la diferencia en la satisfacción **de necesidades prácticas y estratégicas** o de objetivos prácticos y objetivos estratégicos, por ejemplo. Si bien estas dicotomías pueden representar un referente conceptual interesante, es la práctica la que nos tiene que enseñar qué es qué y cómo las mujeres entienden lo de práctico y lo de estratégico, según su condición, pertinencia étnica, estrato social, etc.
11. También, **en relación al tema de necesidades y**

demandas en los procesos de planificación, IPDs y Estado (por ejemplo la Secretaría Nacional de Desarrollo Rural juntamente con la Subsecretaría de Asuntos de Género) están trabajando alrededor **de la adecuación de metodologías de planificación participativa y de generación de la demanda , tamizados por la perspectiva de género.**

12. Es en relación a estos nuevos desafíos que se está hablando de la importancia **de la integralidad, sostenibilidad y equidad en los planes de desarrollo de los municipios**. Y no sólo se está hablando, sino que se está intentando -vamos a ver con cuanto éxito- forjar **las herramientas**, por un lado, que permitan la explicitación y la consideración abierta de tales dimensiones en el mismo proceso de planificación y; por otro lado, definir los **indicadores** que permitan leer en esta óptica y monitorear-evaluar los productos resultantes, como es el caso de los planes de desarrollo.
13. Por esto es importante que se puedan dar sugerencias concretas en este marco y en estas líneas que representan, no tanto lo más novedosos en términos teóricos sino, más bien, lo más urgente en cuanto al desarrollo de nuestro país.
14. Si vamos alas llamadas **aseveraciones** del documento, sería interesante tener mayores luces respecto a elementos como:
  - a) "El tratamiento segmentado del tema de género"

y la consecuencia de esto sobre los escasos avances en "la identificación y consolidación de instrumentos metodológicos". Instrumentos metodológicos ¿para qué, para quién/es?

- b) No creo que sólo el tema de género sea "amenazador". La dimensión ambiental puede ser altamente conflictiva, dependiendo del contexto y de los grupos de poder que pone en crisis.
- c) Entonces, si ambas dimensiones pueden tener una connotación amenazadora o simplemente crítica hacia el statu quo, deberá verificar como la ya conocida "transversalidad" acaba con diluir la consideración y asunción de estos temas. Dicho de otra manera, se ha vuelto una moda el afirmar, aun en los círculos que menos conocen de género y de medio ambiente, que ambos son transversales. Es así que, todos nos ponemos el corazón en paz en la medida en que la transversalidad es como un pescado difícil de agarrar. Queda la buena intención, el decir mujeres y medio ambiente están en todo, y... ¿cómo se operativiza esto?. Quienes estamos metidos en la transversalidad del género, por ejemplo dentro de desarrollo rural, estamos constatando cada día que no es ya, o no es sólo, una cuestión ideológica, sino de operativización.
- d) No sé si es correcto decir que "hay debilidad en el tratamiento en ambos temas (género y medio

ambiente), porque su incursión no se genera en Bolivia, sino que son temas impuestos por las políticas externas". Estas son exactamente las clásicas palabras que más o menos cada día nos toca escuchar. Si estamos convencidos que, independientemente de su origen, se trata de temas válidos para la consideración humana, social y política en nuestra sociedad como se señala en este estudio, ¿porqué insistir respecto a supuestos orígenes y si Europa o EE.UU. han planteado antes o después lo de género y lo de medio ambiente? Por qué negar que aquí, en Bolivia, hay avances, discusiones y pelias que no datan sólo de ayer?. ¿Porque partir siempre del supuesto que "todavía se lo tiene que hacer todo"?

- e) En cuanto a la construcción y aplicación de herramientas metodológicas es, evidentemente, un problema; no sólo en género sino en medio ambiente y, peor aún, en lo que concierne a la interrelación entre los dos. Pero creo que ya no deberíamos hablar en general sino especificar, como se decía antes, "herramientas para qué". Tal vez, entonces, valdría la pena mencionar los avances que hay, por ejemplo, en el tema de análisis y planificación de género aplicada sobre todo a proyectos y programas; y qué faltaría por hacerse en relación a la planificación participativa en el nuevo contexto boliviano.

15. En cuanto a las conclusiones, haré algunas especificaciones:

- a) Creo que nunca como ahora, desde las estrategias de desarrollo emanadas por el ámbito gubernamental, se está tomando en consideración el papel productivo de la mujer y su interrelación con los roles reproductivos y de gestión comunal. El Plan Igualdad de la SAG, por ejemplo, en su componente de desarrollo rural, específicamente toma como dos de los ejes centrales de su propuesta el acceso a y el control de los recursos (incluyendo, por cierto, el tema de los recursos naturales) y de la participación popular y la toma de decisiones (incluyendo las políticas y estrategias de desarrollo sostenible a nivel nacional ya nivel local). La estrategia de desarrollo rural de la Secretaría Nacional de Desarrollo Rural (SNDR), en su componente productivo, toma a la mujer como protagonista.
  
- b) Francamente no podría decir si las demandas de las mujeres a nivel local van en la dirección de lo que llamamos "equidad". Sin embargo, sí me consta que se está trabajando en función de la identificación y consideración de las demandas diferenciadas de las mujeres. Hacia donde apunten dichas demandas, serán las mujeres a decirlo. Y tampoco me preocuparía mucho por lo ya dicho si las clasificamos en lo estratégico y lo práctico.

- c) Estoy de acuerdo respecto al desconocimiento de fuentes informativas y al escaso intercambio de conocimiento. Quizás que nuevos instrumentos como el sistema de información de desarrollo rural y el sistema de información nacional especializada en género (SINEG), logren por lo menos disminuir dichos problemas, a partir de las interrelaciones que se están planteando, tanto a nivel central como local.
  
- d) Hace falta, efectivamente, un estudio más a fondo acerca de las características de proyectos y programas actuales y de cómo se va interrelacionando las dos temáticas (género y medio ambiente). Sin pensar de pasar mucho tiempo en una investigación, sería útil revisar varias experiencias que se han generado en el País, tanto a nivel estatal (Fondo Nacional del Medio Ambiente, FONAMA; Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, MDSMA, en general) como privado (Programa Campesino Alternativo de Desarrollo, PROCADE; por ejemplo). Asimismo, sería útil revisar nuevas iniciativas como las del Programa de Saneamiento Básico (PROSABAR), para verificar en qué medida se tienen nuevos planteamientos. Conviene afinar los instrumentos que varias de las Secretarías de Estado ya están empeñadas en construir, en el marco de los procesos de fortalecimiento municipal y apoyo a las organizaciones territoriales de base ya sus planes.

Es ahí donde se puede encontrar la concreción de la interrelación entre las dos dimensiones.

16. Finalmente, en vez de pensar de "construir cuerpos teóricos y conceptuales que nos permitan acercar ambos componentes", deberíamos profundizar y tener más recursos creativos, humanos y materiales para la operativización en el marco de las semillas nuevas que se están gestando en el País. Quizás que a través de un acercamiento más concreto, se ganen más aliados a las "causas" del género y del desarrollo sostenible, que con mucho aparataje conceptual.

Es cuanto quería señalar y, por último, decir que mi comentario va, sobretodo, en sentido a futuro porque siempre pretendemos una suerte de perfección en un estudio. Más bien se trata de algunas semillas para continuar el debate que se ha iniciado un tiempo atrás sobre ambos temas.

*MARIO ARRIETA*  
*Investigador*  
*Instituto Latinoamericano de*  
*Investigaciones Sociales*

Quisiera insistir en esto último que señaló Claudia: un estudio, muchos estudios no son nada más que aproximaciones. Nadie puede esperar la fórmula de la pólvora o algo parecido de un estudio.

Extendiendo la figura podríamos decir lo mismo de la planificación. La planificación también es una aproximación



teórica a posibles situaciones, a perspectivas a futuro, donde se diseñan algunos instrumentos que tendrán que ser validados en la práctica, pero que tienen el mérito de reflejar la percepción interna global, sobre todo de los planificadores, lo cual es un indicio de hacia dónde apunta una época, un gobierno, un país, una corriente de pensamiento.

No entraré en detalles del estudio y sí me gustaría aportar con algunas ideas y, sobre todo, inquietudes, para ver cómo puede mejorarse o completarse en sucesivos pasos.

La transversalidad es un problema muy curioso. Aquí hablamos de transversalidades, de líneas y paralelas que, tal vez, todavía no están definidas: el problema de género, de medio ambiente, la conservación, etc. son transversales a todos.

El propio Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente está, en este momento, elaborando la Ley de Tierras, el INTI, una serie de leyes que van a ser muy importantes. Bueno, transversalmente pasan de largo por todo: en los proyectos que pude ver ni siquiera aparece la propiedad de la mujer sobre la tierra, de tan transversales que son. Hay que tener mucho cuidado en no confiarse -como se ha señalado aquí- en que porque son transversales son una especie de espíritus immanentes que van a estar en todos los instrumentos de planificación.

Alguna vez dije que, en el caso de la mujer y los problemas de género, había un conjunto de derechos teóricos

y de violaciones concretas. Un poco es eso lo que pasa con la planificación: planificaciones teóricas y aplicaciones muy poco concretas.

El estudio señala como un problema la falta de información, Manuel Chiriboga hace algunos meses exponía un concepto interesante: el de la invisibilidad de la mujer. Esta invisibilidad se da no sólo en la información general, sino en la información sistematizada. La mujer es invisible para las estadísticas, y daba una serie de ejemplos de cómo el propio diseño de la recolección de datos estadísticos deja a la mujer en una posición totalmente subordinada.

Si se analiza el aporte económico de la mujer como complemento al salario del jefe de familia, a veces como parte de su propio salario -como ocurre con las trabajadoras temporales en el campo, cuyo salario se le acredita al marido-, el aporte económico de la mujer no aparece. Los datos no están diseñados para medir discriminando por género.

Cuando se hace planificación estratégica, casi ninguna institución toma en cuenta el problema de género. Sí, planificación estratégica, participativa, pero participativa ¿para quién? ¿Dónde y cuándo aparecen las demandas de las mujeres? Pero no de "la mujer" sino de las mujeres concretas, en determinados lugares, bajo determinados contextos.

Esa invisibilidad de la mujeres también una invisibilidad jurídica. Las mujeres sí están mencionadas en las leyes: todos somos iguales ante la ley, etc. Pero hay leyes específicas en las que la consideración de la mujer brilla por su ausencia;

las leyes del trabajo, por ejemplo. Toda la legislación laboral, analicen ustedes, ¿en qué se refiere específicamente a las mujeres?

También hay una invisibilidad o confusión respecto a sus roles. Creo que es allí donde se puede empezar a ligar medio ambiente con problemas de género, y podrían ligarse otras variables más.

Todo el mundo es conciente y reconoce que, además de la función reproductiva, la mujer también tiene una función productiva. Y si analizamos un poco como funciona eso, debíamos ver que sí hay una reproducción de la fuerza de trabajo familiar, pero en lo productivo ¿qué significa eso? Significa producir alimentos, conseguirlos, transformarlos, etc.

Hay detrás de eso todo un manejo económico, un manejo del aprovechamiento de recursos económicos y naturales de distinta naturaleza.

Hablamos de que la mujer podría ser también la encargada de la reproducción o conservación de los recursos naturales. Esto como reproducción, pero en lo productivo, ¿qué?. Hablamos sobre todo de la mujer rural, la mujer que tiene que ver no sólo con la conservación sino con el acrecentamiento de las posibilidades que brindan los recursos ambientales.

Pero hablemos también de su rol: la mujer, ¿simplemente reproduce los conocimientos específicos, la

cultura de la cual ella es beneficiaria y transmisora?. Pero en lo productivo, la mujer está permanentemente encontrando nuevas aplicaciones a esos conocimientos, los está adoptando, esta transformándolos y, por último, está asimilando conocimientos nuevos. Es decir, es una instancia donde el conocimiento sobre el medio, las tecnologías, los recursos tradicionales, el saber andino o como ustedes quieran llamarlo -tanto en la "zona tradicional" como en las demás, es procesado. Esa también es una labor productiva.

En contrapartida, y vinculándolo al rol reproductivo de la mujer, en muchas oportunidades se ha dicho, y con fundamento, que la mayor depredadora de ciertos recursos naturales es la mujer. Justamente, por su compulsión a cumplirse su función reproductiva. Hay una definición ahora de lo que es desarrollo sostenible y que a todos les gusta y que está muy en boga: a todos les parece maravilloso el que haya que utilizar los recursos actuales sin privar a las generaciones venideras de esos mismos recursos. Eso está muy bien en un ámbito cibernético, si ustedes quieren, en un sistema de reciclaje perfecto y no en países donde la miseria y el hambre están marcando la necesidad de, ante todo, para las mujeres, reproducir la generación actual, sus hijos y su familia y dejar en un segundo plano lo que pasará con las generaciones futuras.

Los artificios de planificación que parten del supuesto de que todos somos conscientes de que hay que ver el futuro de las generaciones del año dos mil no sé cuántos, en países como el nuestro están pisando una base falsa. En otros estudios se ha descrito como la recolección de leña y la

contaminación del agua, (la mujeres la encargada de eliminar los residuos, tanto en el área urbana como rural) están en manos de la mujer. Ella lidia, como siempre, con lo peor de la conservación.

En la medida en que la transversalidad del problema de género o del medio ambiente está divagando en una especie de nebulosa, los problemas concretos que están afectándonos día a día y que están afectando al País en su conjunto van a ser todavía invisibles. Creo que los estudios, cualquier tipo de estudios, finalmente contribuyen a la creación de una especie de masa crítica de conocimientos, de preocupaciones y elementos de inicio para una discusión más larga, más profunda, más pormenorizada. Pero es necesario no quedarse demasiado tiempo en la planificación un poco estratosférica.

A partir de la Ley de Participación Popular -y en esto coincido con Claudia- hay dos tipos de planificación: la indicativa y la participativa, que se van a tener que encontrar en algún punto. Vamos a ver, cuando los municipios presenten sus planes municipales; cuando los departamentos presenten los suyos y cuando las corporaciones los viabilicen, cómo se va a dar ese encuentro y qué lugar van a ocupar lo que viene a nivel indicativo y la demanda de abajo para arriba; cómo va a reflejar eso las demandas concretas de equidad, no sólo de género, sino de equidad social y sostenibilidad global.

Gracias.

## DEBATE

- Evidentemente, hay muchos avances en los temas mujer y medio ambiente desde el Estado. Pero hemos evidenciado que, desde el nivel local, estos avances se diluyen debido al centralismo secante de la coyuntura actual. Por esto, tal vez, las afirmaciones del documento son un poco pesimistas; se ha planteado una visión global de la situación.
  
- Efectivamente, no nos estamos refiriendo a un modelo de desarrollo sostenible porque, definitivamente, el modelo de desarrollo sostenible tiene como soportes económicos al neoestructuralismo y otras corrientes. Lo que sí estamos sugiriendo es que la identificación o el deseo de avanzar, que se objetiviza en las estrategias de desarrollo, podría dar lugar a que el componente de género se convierta en soporte de ese desarrollo. Por otro lado, consideramos importante indicar que el tema de medio ambiente es amenazador, también, en función al cómo se dan las relaciones de los nuevos movimientos sociales. Sin embargo, medio ambiente es mucho más articulador en comparación al tema de género ya que no identifica o desestabiliza estructuras de forma más radical.

- ❑ Se habla de mujer y medio ambiente y, sin embargo, la incoherencia se inicia cuando en un ambiente cerrado como el de este local, se fuma indiscriminadamente. La mayoría son mujeres. Son cosas importantes y de raíz cotidiana.
- ❑ Me parece que una clave para manejar ambos temas es verlas de manera integral. En el tema ambiental considero que la incorporación del género es vital, puesto que son las mujeres quienes manejan, en su mayoría, los recursos. Por esto no es clara la afirmación de que el tema de la mujer no es considerado por el Estado ya que requiere políticas más profundas. Si no se maneja integralmente, no tiene sentido.
- ❑ Es necesario acudir al aporte de la teoría de género en lo que hace a las relaciones sociales, al concepto de sostenibilidad, a la aproximación diferenciada de demandas y problemáticas y, por último, a lo que significan roles diferenciados y complementarios.
- ❑ Efectivamente, es necesario hacer estudios concretos sobre la realidad concreta. Este no es un estudio concreto sino más bien global y creo que también deben hacerse aportes en este sentido.
- ❑ En el último tiempo tenemos documentos que nos pueden apoyar en el análisis, por ejemplo, el mapa de la pobreza. La mujer que de por sí es conservadora, es la que transforma los alimentos en condiciones de pobreza y debe constituirse en depredadora por

obligación. En este mapa llegamos a la triste conclusión de que entre los más pobres están las mujeres, los indígenas, los campesinos y, posteriormente, encontramos la pobreza urbana y suburbana. En todo caso, tanto en la ciudad como en el campo, la mujer se ve obligada a "transgredir ciertos roles".

- Del análisis de la revisión de estos planes, es importante resaltar que se han llevado a la práctica de manera parcial o, a veces, no se han aplicado. Justamente, los temas de medio ambiente y género, al estar poco explicitados, han tenido poca repercusión a nivel nacional, departamental y local. En este sentido es importante rescatar el ámbito local que constituye el eje donde se da la gestión de recursos naturales y los distintos roles que cumplen los actores sociales. Sobre la mujer conservadora o depredadora de los recursos **naturales, yo no sería tan radical puesto que no existen estudios que sustenten estas afirmaciones como que la pobreza es la causa de la depredación.** Considero que estos procesos nos fortalecen a las mujeres en el sentido de que empezamos a escribir de manera seria sobre nuestra problemática a partir de nosotras mismas.

**Cuando vamos a expresiones sobre que la mujer es más conservadora o depredadora, nos dejamos llevar por experiencias concretas. Sirve bastante poco decir que la mujer es más conservadora por diversas razones y, sirve poco decir que la mujer es más depredadora. Ella lo hace en términos de sus necesidades, pero no se pretende responsabilizarla.**



- Eco 92 marcó una fractura entre las posiciones de los países del primer y tercer mundo. El tema cultural es algo que uno tiene que pasar por estudios más profundos a nivel local y, además, buscar alternativas de implementación, de lo contrario seguiremos contando con pocas experiencias exitosas. El tema de la cultura se vuelve como poco trabajado, estamos rescatando el rol productivo de la mujer y el tema de la cultura se va rezagando. Creo que las experiencias prácticas muestran que no tenemos recetas únicas y va a ser el trabajo en los municipios que va demostrarla búsqueda de alternativas centradas en las demandas locales.
  
- Yo no concibo el rol productivo de la mujer apartado de su rol cultural. Un claro ejemplo son las sequías e inundaciones, en las cuales fueron las mujeres quienes llevaron los recursos biogenéticos a otros lados para salvarlos. No se puede disociar la cultura del rol productivo. No creo que es solamente la mujer la gran depredadora, sus funciones la obligan a ejecutar labores contaminantes del medio.

dep) RED r, gj ( 168 M Ni^rJr) G1'Z r, v UU.- ,nentaciolli



f... ^9.Q d,ó J